



# ALGO MÁS QUE OBJETIVOS

Una agenda ambiciosa para reorientar el sistema de ayuda



**OXFAM**



La ayuda puede contribuir enormemente a reducir sustancialmente las desigualdades. Existe un amplio consenso en torno a que la reducción de las desigualdades constituye un requisito imprescindible para el éxito de las iniciativas dirigidas a acabar con la pobreza, lograr la justicia de género y combatir con éxito el cambio climático. Así pues, es urgente que este objetivo se convierta en una prioridad de las políticas de ayuda de los donantes. Para que este círculo virtuoso funcione, también es imprescindible reequilibrar la toma de decisiones en materia de ayuda, garantizando que se lleve a cabo de una manera inclusiva que priorice la participación de la sociedad civil y de los Gobiernos del sur global.

A partir de las conclusiones del informe de Oxfam de 2019 *Cooperación en tiempos de desigualdad: una agenda renovada para la AOD ante una crisis de desigualdad que impide reducir la pobreza*, este informe presenta una agenda nueva y actualizada para reorientar la ayuda y devolverla al lugar que le corresponde, en vista de los recientes cambios en el sector del desarrollo y las múltiples crisis a las que nos enfrentamos. Este documento propone diez recomendaciones concretas para garantizar que la financiación para el desarrollo contribuya de manera efectiva a construir un mundo más justo y sostenible.

*En el momento de la publicación de este informe (marzo de 2025), el futuro de la ayuda y la solidaridad internacional se encuentra en grave peligro tras la ola de recortes sin precedentes que han anunciado los donantes. Aún se desconoce la magnitud y el impacto de estos recortes. En este contexto, es más importante que nunca crear consenso sobre una nueva agenda de ayuda. Oxfam cree firmemente que los Gobiernos tienen la obligación moral de cumplir con sus promesas y de comprometerse con un futuro de la ayuda en el que se garantice su objetivo de salvar vidas, erradicar la pobreza y la desigualdad extrema, así como de promover el bienestar y un mundo más próspero y en paz para todas las personas.*

Autor: Salvatore Nocerino

Responsable de la coordinación del informe: Antonio Gambini

Expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a Emma Seery, Jessica Chirichetti y Karen Hirschfeld por el inestimable apoyo prestado en las tareas de investigación y análisis en el marco del presente informe.

Entre otras compañeras y compañeros, Oxfam agradece la colaboración de las siguientes personas en la elaboración de este informe: Alan Anic, Alessandra Croppi, Amina Hersi, Anjela Taneja, Anna Marriott, Ashlee Thomas, Ben Van Gils, Chiara Putaturo, Didier Jacobs, Erick Onduru, Francesco Petrelli, Francis Agbere, Helen Stawski, Jan Kowalzig, Julia Manresa, Linda Oduor-Noah, Louis-Nicolas Jandeaux, Kwesi Obeng, Marin Belhoussein, Max Lawson, Nafkote Dabi, Naomi Majale, Nathan Coplin, Pablo Martínez Oses, Rebecca Shadwick, Sara Duvisac, Sandra Dworack, Stephanie Pope y Susana Ruiz Rodríguez.

© Oxfam Internacional, marzo de 2025

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con: [policyandpractice@oxfam.org.uk](mailto:policyandpractice@oxfam.org.uk).

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta. Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, UK.

DOI: 10.21201/2025,000058

Resumen traducido del inglés por Sandra Sánchez-Migallón de la Flor y revisado por Cristina Álvarez Álvarez.

Foto de portada: Tahera (a la izquierda), Hamida (en el centro) y Samina Begum en el banco de alimentos. Cada vez que cocinan, los miembros del banco reservan un puñado de arroz, que depositan una vez al mes en un recipiente que mantienen a resguardo para poder utilizarlo cuando lo necesiten. SKS, organización con la que Oxfam colabora, presta apoyo a bancos de alimentos y a otros proyectos de reducción del riesgo de desastres en Gaibandha, Bangladesh.

# ÍNDICE

<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Sección 1: El potencial de la ayuda para reducir la desigualdad.....</b>	<b>10</b>
1.1 Establecer planes claros y con plazos definidos para reducir la desigualdad .....	10
1.2 Priorizar la asignación de ayuda a sectores que han demostrado ser eficaces para reducir la desigualdad .....	12
1.3 La ayuda como factor agravante: renunciar a modalidades de ayuda que aumentan la desigualdad.....	18
<b>Sección 2: Hacia un sistema de ayuda democrático.....</b>	<b>21</b>
2.1 La cuestión de quién decide.....	21
2.2 Cómo debe proporcionarse la ayuda: la importancia de la cooperación para el desarrollo con liderazgo local.....	23
<b>Sección 3: La importancia del volumen de ayuda, ¿cuánta es suficiente? ....</b>	<b>25</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>28</b>

# RESUMEN EJECUTIVO

Vivimos en un mundo marcado por una inestabilidad e indignación crecientes. Las tensiones entre los países ricos y los del sur global están alcanzando niveles desconocidos durante décadas, a consecuencia de la pandemia de COVID-19, la escalada de los precios de los alimentos y otros productos básicos, así como el abrumador costo de la devolución de las deudas. A nivel nacional, las protestas son cada vez más habituales, a medida que los Gobiernos hacen frente al creciente descontento de la población y la mayor parte de los Estados se ven abocados de nuevo a la austeridad.

La desigualdad, tanto a nivel nacional como global, ha alcanzado niveles extremos; el Banco Mundial<sup>1</sup> revela que tan solo el 8 % de los países registran bajos niveles de desigualdad, mientras que la totalidad de los países que presentan elevados niveles de desigualdad, a excepción de uno, se encuentran en el sur global.

Pese a ello, el *Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad 2024*,<sup>2</sup> elaborado por Oxfam y Development Finance, pone de manifiesto tendencias negativas en cuanto a las políticas públicas destinadas a abordar la desigualdad que se han implementado en la mayoría de los países desde 2022. Cuatro de cada cinco países han recortado su gasto en educación, salud y/o protección social; cuatro de cada cinco han experimentado un retroceso en cuanto a la progresividad de su fiscalidad; y nueve de cada diez han empeorado en materia de derechos laborales y salario mínimo.

## Reducir la desigualdad: la clave para poner fin a la pobreza y salvar nuestro planeta

De mantenerse las tendencias actuales, se necesitarán 60 años para erradicar la pobreza extrema,<sup>3</sup> lo cual supone un retraso de décadas en el cumplimiento del objetivo inicialmente establecido para 2030. Sin embargo, si reducimos la desigualdad, sería posible acelerar los avances; el Banco Mundial calcula que, si el índice de Gini se reduce en un 2 % anual, el objetivo de acabar con la pobreza podría alcanzarse 40 años antes.<sup>4</sup>

También vivimos en un mundo en el que la crisis climática empeora cada día. Sus efectos más graves se percibirán de manera más intensa en las zonas más pobres y con mayor desigualdad, que son también las que disponen de menos recursos para hacerles frente. En los países con mayores índices de desigualdad, la cifra de muertes relacionadas con inundaciones extremas, por ejemplo, es siete veces más elevada.<sup>5</sup>

Una vez más, abordar la desigualdad puede ayudarnos a desactivar esta bomba de relojería. Los datos demuestran que reducir la desigualdad disminuye el nivel de crecimiento económico que sería necesario para que las personas puedan salir de la pobreza, lo cual implicaría a su vez un consumo mucho menor de carbón y energía.<sup>6</sup>

## La ayuda como herramienta esencial para reducir la desigualdad y poner fin a la pobreza

La ayuda puede y debe desempeñar una función esencial a la hora de reducir la desigualdad que existe tanto entre los países como dentro de ellos, y contribuir a su vez a un mundo más justo y sostenible. La ayuda es el principal instrumento concesional de carácter redistributivo que puede proporcionar a los países pobres recursos adicionales que les permitan luchar contra la desigualdad sin tener que incrementar ni su deuda ni su déficit fiscal. Se trata además de una cuestión de justicia, dado que la enorme brecha que existe entre Estados tradicionalmente ricos y los del sur global es consecuencia directa de la explotación de los primeros a los segundos, tanto en el pasado como en la actualidad.

El principal objetivo de los Gobiernos de todo el mundo debería ser colaborar para establecer conjuntamente metas claras y con plazos definidos, para así reducir la desigualdad al mínimo, tanto a nivel nacional como global. Algunas de las medidas que podrían contribuir a lograr estas metas son: priorizar la asignación de la ayuda a sectores que han demostrado ser eficaces para reducir la desigualdad, como la protección social, la salud y

la educación; apoyar la movilización de recursos domésticos mediante reformas fiscales progresivas; y abordar las causas estructurales y fundamentales de la desigualdad de género.

Es esencial que la ayuda tenga un carácter previsible y de largo plazo, para que pueda contribuir a sostener los presupuestos y planes nacionales destinados a reducir la desigualdad. Este tipo de ayuda es la más eficaz y rápida para salvar vidas y poner fin a la pobreza de manera urgente, y contribuirá además a recuperar el apoyo de la opinión pública de los países más ricos, marcada por el escepticismo.

Al mismo tiempo, existe la necesidad urgente de frenar la rápida reducción de la ayuda. Los donantes deben prestar atención para evitar apoyar modalidades de ayuda que exacerben la desigualdad. Además, también deben asegurarse de que la toma de decisiones con respecto a qué se considera ayuda y cómo se asigna se lleva a cabo de una manera más justa y democrática, otorgando un mayor poder a la ciudadanía y a los Gobiernos de los países con los que colaboran en dicho proceso.

Asimismo, debe haber más ambición en lo que respecta al volumen de la ayuda. El compromiso de

destinar el 0,7 % del ingreso nacional bruto (INB) a la ayuda ha sido un mecanismo útil para alentar a los donantes a que redoblen sus esfuerzos, además de servir como objetivo de referencia para su rendición de cuentas. Sin embargo, en términos reales, la mayoría de los donantes no han logrado cumplir con este compromiso y, en los años transcurridos desde que lo adquirieron, han dejado a deber a los países pobres un total de 7,2 billones de dólares estadounidenses. A día de hoy, es evidente que las enormes y crecientes necesidades de los países del sur global exigen que este compromiso se incremente mucho más allá del 0,7 % del INB de los países del norte global.

En este informe presentamos una nueva agenda de ayuda para un mundo nuevo: se trata de una agenda que garantiza que la definición, diseño y prestación de la ayuda permitan que esta pueda ser una poderosa herramienta para reducir la desigualdad; una visión que considera la ayuda como un acto fundamental de solidaridad global, centrado en crear un mundo más justo y sostenible y en que la pobreza pase a ser un problema del pasado; una agenda que garantiza que la ayuda desempeñe una función vital a la hora de acabar con la brecha entre los países ricos y los del sur global, en beneficio del conjunto de la humanidad.

## Recomendaciones: Plan de Oxfam de diez medidas para garantizar la relevancia de la ayuda en el futuro

### 1. Establecer planes claros y con plazos definidos para reducir la desigualdad y financiar la transformación de los datos sobre desigualdad

Para poder abordar la desigualdad de forma eficaz, los actores de desarrollo necesitan mejores herramientas para medir y evaluar sus políticas. Los indicadores actuales no permiten medir las disparidades existentes en los niveles más elevados, y además no suelen estar actualizados. Disponer de datos más precisos facilitaría la colaboración entre los donantes y los Gobiernos de los países receptores a fin de establecer objetivos claros y planes con plazos definidos para reducir la desigualdad, así como de medir y comunicar los progresos realizados.

### 2. Invertir en el fortalecimiento de los servicios públicos y los sistemas de protección social

Los datos demuestran que las inversiones en salud, educación y protección social reducen la brecha entre ricos y pobres. Así pues, es necesario incrementar de manera significativa la ayuda que reciben estos sectores que tan importantes resultan para reducir la desigualdad; además, los donantes deben contribuir a su vez a un fondo global para la protección social que establezca niveles mínimos de protección social en países de renta baja.

### **3. Fortalecer los sistemas fiscales**

Una fiscalidad progresiva resulta fundamental para reducir la desigualdad y acelerar la reducción de la pobreza. Los donantes deben redoblar su contribución a la movilización de recursos internos como mínimo hasta cumplir con el compromiso adquirido en el marco de la Iniciativa Fiscal de Addis, que establece la meta de movilizar 441 millones de dólares estadounidenses anuales en concepto de ayuda para este fin. Asimismo, deben favorecer el reequilibrio de los sistemas fiscales nacionales hacia una recaudación progresiva de ingresos y evitar incentivar los impuestos regresivos.

### **4. Integrar una visión feminista: intensificar el apoyo a una ayuda transformadora desde el punto de vista de género**

Los donantes deben adoptar un enfoque transformador que trascienda el concepto de “tener en cuenta a las mujeres” para priorizar aquellas inversiones en ayuda que aborden las causas estructurales y fundamentales de la desigualdad de género.

### **5. Defender el espacio de la sociedad civil para fortalecer el pacto entre la ciudadanía y el Estado y reforzar la democracia**

Los donantes deben apoyar la protección y la promoción del espacio de la sociedad civil como factor clave para reforzar los sistemas democráticos. La ayuda puede desempeñar una función importante en estos esfuerzos a través del apoyo a organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas de carácter local, que se encuentran en primera línea de la respuesta a las crisis y están en contacto directo con las comunidades.

### **6. No poner la ayuda al servicio del beneficio privado**

A la hora de trabajar con el sector privado, los donantes deben asegurarse de que el desarrollo ocupa un lugar central de los objetivos de los programas. Asimismo, deben evitar invertir en empresas privadas de educación y provisión de servicios de salud.

### **7. No instrumentalizar la ayuda**

Los donantes deben evitar el uso de fondos de ayuda como herramienta al servicio de otros intereses nacionales distintos del desarrollo. Esto incluye dejar de considerar como ayuda los costos que implica la acogida de personas refugiadas, ya que estos no contribuyen a alcanzar los objetivos fundamentales de la ayuda.

### **8. No optar por modalidades de ayuda que incrementen la deuda de los países socios**

Las subvenciones deben ser prioritarias; asimismo, debe revisarse la manera de contabilizar los préstamos incluidos en la ayuda, a fin de garantizar que no se sobrestime el componente real de la subvención.

### **9. Reorientar el poder y descolonizar la ayuda**

Es necesaria una reforma estructural del actual sistema de gobernanza de la ayuda, de tal modo que todos los países, donantes y receptores puedan participar en los procesos de toma de decisiones para definir la ayuda.

### **10. Incrementar el volumen comprometido de ayuda**

El objetivo de destinar el 0,7 % del INB a la ayuda debe redefinirse como un mínimo en lugar de un máximo. En vista de las necesidades actuales, es el mínimo indispensable que los donantes deben aportar.

# INTRODUCCIÓN

## Ayuda que transforma vidas

Desde que fue concebida, la ayuda ha contribuido enormemente a reducir las desigualdades y la pobreza. Algunas iniciativas vinculadas a la ayuda multilateral destacan por su reconocida trayectoria, como el Fondo Mundial para la lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria, que ha salvado más de 59 millones de vidas desde su creación en 2002.<sup>7</sup> La bibliografía existente también coincide en el impacto positivo que la ayuda tiene en el crecimiento económico.<sup>8</sup> Por ejemplo, existe una amplia base empírica que demuestra que la ayuda destinada a Ghana ha sido muy importante para el crecimiento sostenido del país en las últimas décadas, así como para la reducción de la pobreza y la desigualdad, con la consiguiente mejora de la vida de las personas.<sup>9</sup>

Si bien la ayuda por sí sola no puede erradicar la pobreza y cerrar la extrema brecha existente entre ricos y pobres, puede ser una importante herramienta catalizadora a la hora de liberar el potencial de las personas y los países para forjarse su propio camino que les permita salir de la pobreza.

Pero, para ello, la ayuda debe concebirse y proporcionarse de una forma que aborde directamente las causas fundamentales de la pobreza. Los elevados índices de desigualdad, tanto entre los países como dentro de estos, representan uno de los retos más urgentes a los que se enfrenta el mundo actual, así como un problema esencial que la ayuda debe abordar.

La ayuda puede desempeñar una función central a la hora de subsanar los desequilibrios económicos y lograr un mundo más justo y sostenible. A su vez, la reducción de las desigualdades permite garantizar que el impacto de la ayuda sea mayor, haciendo que cada céntimo que se invierte en ella consiga mayores resultados.

## Datos sobre la reducción de las desigualdades, y su impacto

Los niveles persistentemente elevados de desigualdad están socavando todos los esfuerzos destinados a reducir la pobreza y luchar contra el cambio climático. En la actualidad, unos 700 millones de personas continúan viviendo en situación de

pobreza extrema:<sup>10</sup> prácticamente la misma cifra que en 2019. Los niveles de pobreza experimentaron un repunte en 2020 debido a las consecuencias de la pandemia de COVID-19, y si bien han comenzado a descender de nuevo, la tendencia no es homogénea: mientras que los países de renta media y alta han recuperado niveles de pobreza anteriores a la COVID-19, en los países de renta baja aún no se ha conseguido cerrar esta brecha.<sup>11</sup>

La pobreza y la desigualdad son dos fenómenos estrechamente relacionados. Un estudio del Banco Mundial revela que tan solo el 8 % de la población mundial vive en países con bajos niveles de desigualdad,<sup>12</sup> mientras que la totalidad de los países que presentan los mayores niveles de desigualdad, a excepción de uno, se encuentran en el sur global.<sup>13</sup> El 1 % más rico de la población de África, Asia y Oriente Medio recibe el 20 % del total de los ingresos globales, un porcentaje que prácticamente duplica al que se encuentra en manos del 1 % más rico de la población en Europa.<sup>14</sup>

Y, si las cifras resultan desalentadoras, es probable que la realidad sea más cruda aún, ya que los datos nacionales suelen estar muy obsoletos. En más de 100 países, el último indicador oficial sobre desigualdad es anterior a 2020, por lo que no refleja el impacto de la pandemia de COVID-19, la crisis mundial del costo de la vida ni la oleada de medidas de austeridad resultantes.<sup>15</sup> Oxfam y Development Finance International han hecho uso de los datos presupuestarios más recientes sobre la situación de las personas trabajadoras, la fiscalidad y el gasto público en 161 países para presentar una visión más actualizada. El *Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad (Índice CRI) 2024*<sup>16</sup> pone de manifiesto tendencias negativas en cuanto a las políticas destinadas a abordar la desigualdad que se han implementado en la inmensa mayoría de los países desde 2022. Cuatro de cada cinco países han recortado su gasto en educación, salud y/o protección social; cuatro de cada cinco han experimentado un retroceso en cuanto a la progresividad fiscal; y nueve de cada diez han empeorado en materia de derechos laborales y salario mínimo. Nueve de cada diez países han retrocedido en uno o más de estos pilares.

La crisis climática también está destapando y agravando la desigualdad extrema: los territorios más pobres y con mayores índices de desigualdad

son los que sufren sus consecuencias más severas. Por ejemplo, la cifra de muertes relacionadas con inundaciones es siete veces superior en los países con mayores índices de desigualdad.<sup>17</sup> Los países y las personas más pobres, que son quienes han contribuido en menor medida al cambio climático, son los principales afectados y aquellos que disponen de menos recursos para hacer frente a sus efectos, a pesar de que los países y las personas ricas son los principales responsables de la emergencia climática y el aumento de los costos derivados de esta.<sup>18</sup> Esto demuestra que existe una ceguera deliberada con respecto a las repercusiones sociales, medioambientales y económicas que han sentado las bases de las múltiples crisis que confluyen en la actualidad.<sup>19</sup>

Por otro lado, la desigualdad está exacerbando las tensiones geopolíticas del mundo actual. Existen pruebas concluyentes que demuestran que en las sociedades que presentan mayores niveles de desigualdad, la polarización política tiende a ser mayor, lo que suele contribuir al auge del autoritarismo.<sup>20</sup> En el contexto político que vivimos actualmente a nivel global, marcado por los conflictos y el deterioro del multilateralismo basado en el Estado de derecho, resulta vital abordar esta peligrosa tendencia. El aumento de la desigualdad no hace más que añadir más leña al fuego.

### ***La solución: una reducción drástica de la desigualdad***

La buena noticia es que podemos salir de este círculo vicioso: la reducción de la desigualdad repercute profundamente en la reducción de la pobreza, en la lucha contra la crisis climática y en la promoción de un mundo más estable y en paz.

El Banco Mundial, por ejemplo, calcula que, si el coeficiente de Gini se reduce en un 2 % anual, se triplicaría el ritmo al que podría erradicarse la pobreza extrema.<sup>21</sup> Abordar la desigualdad también puede servir para ofrecer prosperidad a todas las personas y reducir, al mismo tiempo, el impacto sobre nuestro planeta: reducir la desigualdad disminuye el nivel de crecimiento económico que sería necesario para que las personas puedan salir de la pobreza, lo cual implicaría a su vez un consumo mucho menor de energía y emisiones de carbono mucho más reducidas.<sup>22</sup> Los países con mayores niveles de igualdad registran también mejores resultados en una serie de indicadores sociales importantes; la población goza de mejor salud y educación, y es más feliz.<sup>23</sup> Una mayor igualdad se asocia también con unos niveles de corrupción más

reducidos<sup>24</sup> y unas instituciones más robustas.<sup>25</sup> Los países con mayores niveles de igualdad suelen registrar una menor desigualdad de género.<sup>26</sup> Dichos países presentan asimismo mayores niveles de confianza<sup>27</sup> y menores índices de delincuencia,<sup>28</sup> y son menos autoritarios.<sup>29</sup> Los derechos y las libertades se respetan más,<sup>30</sup> también la libertad de prensa.<sup>31</sup> Todos estos factores contribuyen a la creación de sociedades menos polarizadas.<sup>32</sup>

## **La financiación de soluciones: argumentos a favor de la ayuda**

La ayuda puede desempeñar una función fundamental para lograr un mundo más justo. Entre la gran cantidad de herramientas que pueden utilizar los Gobiernos para responder a las necesidades y los retos a los que se enfrentan actualmente las personas y el planeta, la ayuda (también denominada asistencia o ayuda al desarrollo, o ayuda extranjera), cuando se utiliza de manera adecuada, puede ser una de las más eficaces para reducir la pobreza y la desigualdad, tanto entre los países como dentro de ellos. Hasta la fecha, la ayuda sigue siendo la principal herramienta redistributiva y concesional que permite aportar recursos adicionales a los presupuestos de los países pobres para luchar contra la desigualdad sin aumentar ni su deuda ni su déficit.

.....

**La ayuda sigue siendo la principal herramienta redistributiva y concesional que permite aportar recursos adicionales a los presupuestos de los países pobres para luchar contra la desigualdad sin aumentar ni su deuda ni su déficit.**

.....

Se trata además de una cuestión de justicia. La enorme e injusta brecha que existe entre Estados tradicionalmente ricos y los del sur global es, en gran parte, consecuencia de la explotación de los primeros a los segundos, tanto en el pasado como en la actualidad. El norte industrializado se enriqueció saqueando los recursos del sur global y, a pesar de la independencia formal de las antiguas colonias, el sistema de ayuda actual reproduce y refuerza las dinámicas del colonialismo: las decisiones más importantes las toman los donantes, que imponen su visión del desarrollo, determinando



sus definiciones y sus prácticas. La historia constituye, por ende, un claro argumento a favor de la ayuda como un instrumento de reparación, y de un sistema de ayuda que aborde las desigualdades de las dinámicas coloniales tanto del pasado como del presente.

La ayuda también puede ser fundamental para rebajar las tensiones geopolíticas, que cada vez son mayores, no solo porque puede contribuir directamente a cerrar la brecha económica que es la causa del aumento de la polarización dentro de los países y entre ellos, sino también porque puede restablecer la confianza entre los países ricos y los del sur global. La ayuda que cumple eficazmente con su objetivo de reducir la pobreza y contribuir al desarrollo de los países socios es una clara muestra de buena voluntad y cooperación sincera entre el norte y el sur global.

Sin embargo, utilizar la ayuda como herramienta al servicio de los intereses de los países donantes — especialmente en lo que respecta a la seguridad y la migración— solamente servirá para profundizar la brecha existente entre los países ricos y los del sur global, alimentando la desconfianza y exacerbando la competición entre las superpotencias, que es un símbolo de nuestro tiempo.

En un contexto en el que los debates giran en torno a la “desvinculación” o la “eliminación de riesgos”, una ayuda bien planteada puede convertirse en una herramienta que favorezca la “reconexión”; es decir, que permita restablecer la confianza en un mundo sumamente fragmentado y que contribuya a lograr un mundo más estable y en paz para todas las personas.

# SECCIÓN 1: EL POTENCIAL DE LA AYUDA PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD

La ayuda puede reducir la desigualdad de formas que beneficien a todas las personas. Sin embargo, para poder aprovechar todo su potencial, deben llevarse a cabo una serie de reformas ambiciosas y cuidadosamente diseñadas de la manera en que se asigna, implementa y define actualmente la ayuda.

En esta sección vamos a analizar el primero de estos elementos: la asignación de la ayuda. Comenzaremos ofreciendo una visión general de las maneras en que la ayuda puede abordar la desigualdad cuando se centra en sectores específicos. Posteriormente, analizaremos algunos de los contextos a los que no debe destinarse la ayuda, poniendo de relieve la importancia de evitar el uso de modalidades de ayuda arriesgadas y no probadas que puedan agravar las desigualdades.

## 1.1 Establecer planes claros y con plazos definidos para reducir la desigualdad

La piedra angular de la cooperación para el desarrollo consiste en proporcionar asistencia a los casi 3600 millones de personas que viven en situación de pobreza en todo el mundo.<sup>33</sup> Aunque son necesarias estrategias concretas para identificar y proporcionar asistencia a estas personas en distintos contextos, pueden y deben seguirse algunos principios comunes.

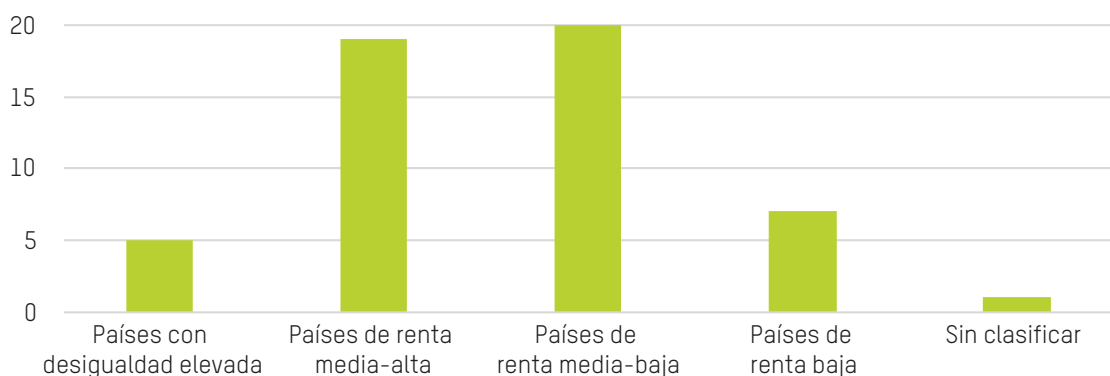
### ***Proporcionar asistencia a las personas que viven en situación de pobreza extrema***

Es esencial que los países con menos recursos para abordar la pobreza y la desigualdad tengan

prioridad en el acceso a la ayuda: en su mayoría, los países menos adelantados (PMA) y los Estados afectados por conflictos. De acuerdo con las Naciones Unidas, en los países menos adelantados reside el 13 % de la población mundial, sin embargo, estos países albergan a cerca del 40 % de la población en situación de pobreza;<sup>34</sup> aun así, la ayuda bilateral destinada a los países menos adelantados se ha estancado en la última década. En 2022, el porcentaje de la ayuda total destinada a estos países tan solo alcanzó el 21 %, el nivel más bajo desde 1996.<sup>35</sup> En la actualidad, la ayuda destinada a los países menos adelantados asciende a 31 000 millones de dólares estadounidenses,<sup>36</sup> es decir, menos del 0,1 % del ingreso nacional bruto (INB) de los países donantes, lo que se encuentra muy por debajo del objetivo acordado del 0,15 al 0,2 %. No obstante, es fundamental alcanzar este objetivo mínimo.

Los donantes también deben asegurarse de seguir apoyando a otros países de renta baja, media-baja y media-alta, en los que reside la mayor parte de la población en situación de pobreza y donde persisten elevados niveles de desigualdad.<sup>37</sup> Si bien es importante, el hecho de que un país no entre en la categoría de países menos adelantados o de países de renta baja no implica que no esté experimentando unos niveles elevados de pobreza y desigualdad extrema. En realidad, de acuerdo con el nuevo indicador del Banco Mundial sobre desigualdad,<sup>38</sup> 39 de los 52 países que presentan niveles de desigualdad elevados son países de renta media, incluidos aquellos que ocupan los nueve primeros puestos de la lista (véase el Gráfico 1).<sup>39</sup>

**Gráfico 1: Número de países con niveles de desigualdad elevados, por grupo de ingresos**



Fuente: Cálculos de elaboración propia con datos de la Plataforma sobre pobreza y desigualdad (Poverty and Inequality Platform, PIP) del Banco Mundial.

## La importancia de medir correctamente la desigualdad

Otro paso importante para reorientar la ayuda y devolverla al lugar que le corresponde consiste en dotar a los actores de desarrollo de las herramientas adecuadas para medir la desigualdad, elaborar planes para reducirla y evaluar los resultados de sus políticas.

Junto con las autoridades de los países socios, los organismos multilaterales y la sociedad civil, los donantes pueden desempeñar una función clave de apoyo a los países con los que colaboran a la hora de establecer planes y objetivos claros, factibles y con plazos definidos para reducir la desigualdad. Por ejemplo, pueden aspirar a alcanzar reducciones específicas del coeficiente de Gini (del 0,3 o inferiores) y el índice Palma (del 1 o inferiores).<sup>40,41</sup> Sin embargo, para que esto sea posible, es necesario que se produzca una transformación de los datos sobre desigualdad con el fin de poder realizar una medición más precisa de todos los aspectos vinculados a la desigualdad económica, y la ayuda puede financiar esta transformación. También es necesario seguir fortaleciendo y reforzando las capacidades para medir la desigualdad desde una perspectiva multidimensional, por ejemplo, utilizando el marco de Oxfam Multidimensional Inequality Framework (MIF; Marco de desigualdad multidimensional)<sup>42</sup> o herramientas similares desarrolladas por otras instituciones, como el Marco de Seguimiento de la Desigualdad Multidimensional de la Unión Europea (MIMF, por sus siglas en inglés).<sup>43</sup>

Por otro lado, y en consonancia con las recomendaciones de las Naciones Unidas,<sup>44</sup> es

fundamental que todos los Estados se esfuercen por recabar datos más precisos, recopilando periódicamente datos desglosados por género y haciendo uso de ellos. La escasez de datos sigue siendo uno de los mayores retos para comprender el impacto de las políticas sociales y económicas en las mujeres, las niñas y las personas no binarias. En este sentido, la ayuda también puede desempeñar una función importante al definir las prioridades y los elementos que se contabilizan, además de contribuir a la recopilación de datos con el fin de poder tomar decisiones más precisas y eficaces. A la hora de abordar la desigualdad de género, los donantes pueden recurrir a las medidas existentes para facilitar su evaluación, como el Índice de desigualdad de género<sup>45</sup> del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Con el apoyo adecuado se podría extender el uso de otras herramientas existentes, por ejemplo, el Diagnóstico Sistemático de País del Banco Mundial,<sup>46</sup> la metodología de la Evaluación del Compromiso con la Equidad,<sup>47</sup> que evalúa el impacto de las políticas fiscales (también utilizada ampliamente por el Banco Mundial); y el Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad (Índice CRI) de Oxfam.<sup>48</sup>

Todo ello ofrecería a los donantes una visión mucho más realista de los niveles de pobreza y desigualdad de un país, lo que les permitirá tomar decisiones relativas a la asignación de la ayuda que sean acordes con dicha visión. Además, les proporcionaría datos y herramientas para mejorar el potencial de reducción de la desigualdad de la ayuda en el futuro, así como para medir el progreso e informar al respecto.

### Cuadro 1: Argumentos a favor del apoyo presupuestario general y sectorial

Durante más de 20 años, ha existido un consenso generalizado acerca del impacto y los beneficios de proporcionar la ayuda en forma de apoyo presupuestario,<sup>49</sup> es decir, mediante una transferencia económica directa al presupuesto nacional del país receptor. Constituye una de las mejores maneras de proporcionar ayuda basada en los principios de eficacia del desarrollo,<sup>50</sup> ya que garantiza el diálogo político y la coherencia con los propios planes y las prioridades de los países socios, reduce los costos de transacción y la fragmentación, y promueve una mejor gobernanza y el refuerzo de las instituciones.

El apoyo presupuestario puede proporcionarse en forma de contribución no afectada al presupuesto del Gobierno del país socio (apoyo presupuestario general) o como parte de un diálogo específico centrado en determinados sectores (apoyo presupuestario sectorial). Tradicionalmente, la modalidad de preferencia ha sido la segunda — sobre la base de los datos disponibles,<sup>51</sup> dado que representa, en promedio, el 68 % de toda la ayuda en forma de apoyo presupuestario durante los últimos cinco años.

Independientemente de la modalidad elegida, es evidente que el apoyo presupuestario se ha traducido en un aumento del gasto público en una serie de sectores clave para reducir la desigualdad, como la educación y la salud.<sup>52</sup> También repercute positivamente en la calidad de la planificación presupuestaria y la transparencia, y refuerza la rendición de cuentas de los Gobiernos de los países socios.<sup>53</sup>

A pesar de estos datos, el porcentaje de ayuda prestada en forma de apoyo presupuestario no aumenta. Es más, tras registrar un máximo en 2020, cuando alcanzó casi el 6 % del total de la ayuda bilateral y el 32 % de la ayuda de organismos multilaterales (como parte de su respuesta a la pandemia), tanto el apoyo presupuestario general como el sectorial experimentaron una reducción en los años siguientes. En 2025 apenas representan el 3 % de la ayuda bilateral de los donantes y el 25 % de la ayuda de organismos multilaterales<sup>54</sup> (tradicionalmente, estos últimos han sido los principales proveedores de apoyo presupuestario).<sup>55</sup>

## 1.2 Priorizar la asignación de ayuda a sectores que han demostrado ser eficaces para reducir la desigualdad

Es de vital importancia garantizar que la ayuda se destine a los sectores que desempeñan una función catalizadora en la reducción de la desigualdad. Se ha documentado ampliamente el modo en que los servicios públicos universales y los programas de protección social a gran escala reducen los niveles de desigualdad al contribuir a que las personas puedan salir de la pobreza además de favorecer una distribución más progresiva de los ingresos.<sup>56,57</sup> Y lo mismo puede decirse del impacto positivo en la distribución tanto de los ingresos como de la riqueza que está asociado a la adopción de reformas fiscales progresivas.<sup>58,59,60</sup> En las siguientes secciones analizamos tanto la importancia de estas políticas para la reducción de la desigualdad como los fines específicos que pueden asignarse a la ayuda para apoyar estos esfuerzos.

### Los efectos de la ayuda en el fortalecimiento de los servicios públicos y la protección social

Existen pruebas concluyentes que demuestran claramente el efecto que los sistemas públicos y gratuitos de salud y educación y las medidas de protección social tienen a la hora de reducir la pobreza. Por un lado, los países que asignan un porcentaje más elevado de su PIB a la protección social suelen presentar mayor igualdad de ingresos.<sup>61</sup> Los datos también demuestran que los servicios públicos mitigan el impacto del desequilibrio en la distribución de los ingresos, al asignar los ingresos virtuales de un modo progresivo. Dicho de otro modo, en la práctica, sirven para aumentar los ingresos de las personas que viven en situación de pobreza y reducen la desigualdad de ingresos.<sup>62</sup>

Según un estudio sobre los países de la OCDE, los servicios públicos pueden reducir entre una quinta y una tercera parte la desigualdad de ingresos de un país.<sup>63</sup> Ese mismo estudio demuestra que estos servicios también pueden reducir significativamente la pobreza, y que la salud y la educación son, con diferencia, los que tienden a lograr un mayor impacto.<sup>64</sup> Los datos del Fondo Monetario Internacional y una serie de estudios regionales también ponen de relieve que los servicios públicos contribuyen igualmente a reducir la desigualdad en los países de renta baja.<sup>65</sup> Además, los estudios realizados por el Banco Mundial señalan que una educación de calidad y la reducción de las disparidades en el acceso a los servicios de salud son esenciales para reforzar el potencial

productivo que contribuye a lograr la igualdad de oportunidades.<sup>66</sup> Asimismo, son fundamentales para reducir la desigualdad de género; las mujeres y niñas en situación de pobreza son las mayores beneficiarias de unos servicios públicos y una protección social de calidad y de carácter , universal y equitativo.<sup>67</sup>

Por supuesto, es igualmente importante el derecho de todas las personas del planeta a acceder a unos servicios públicos esenciales de calidad, tales como la salud, la educación y la protección social, tal como se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (arts. 22, 25 y 26) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (arts. 9, 12 y 13). Este último también hace un llamamiento a redoblar los esfuerzos internacionales y la cooperación internacional para que se cumpla este derecho. Sin embargo, la diferencia que existe entre estos compromisos y la realidad práctica resulta alarmante. En la actualidad, más del 50 % de la población mundial, es decir, 3800 millones de personas, no goza de ningún tipo de protección social.<sup>68</sup> 251 millones de niñas y niños y jóvenes siguen sin escolarizar.<sup>69</sup> Y los gastos médicos por cuenta propia abocan a millones de personas a la pobreza.<sup>70</sup> Tal fracaso está causado por varios factores: desde una simple falta de voluntad política hasta obstáculos de carácter más estructural, como un destacado sector informal, la desigualdad de género y la falta de capacidad administrativa en un gran número de países de renta baja y media-baja. La falta de recursos también constituye un obstáculo importante para ampliar y lograr un acceso universal, equitativo y de calidad.

La cooperación internacional puede desempeñar una función importante a la hora de reforzar los servicios públicos y los sistemas de protección social en los países más afectados por la pobreza, así como para superar las consecuencias de crisis repentinas, como pudimos comprobar durante la pandemia de COVID-19. Y la ayuda puede ser un instrumento decisivo para ello. Por ejemplo, la Alianza Mundial para la Educación, una iniciativa multilateral y basada en subvenciones ha permitido ofrecer una educación a más de 227 millones de niñas y niños desde 2021 y, solo en 2023, impartió formación a 481 000 docentes;<sup>71</sup> todo ello financiado con fondos de ayuda.

Un estudio realizado recientemente por el Expert Group on Aid Studies (Grupo de expertos en estudios sobre la ayuda) también demuestra que la ayuda incentiva la expansión de los sistemas de protección social en los países que pueden optar a ella; aumentando en un 1 % la ayuda destinada a la protección social se consigue proporcionar



cobertura a un 0,25 % adicional de la población.<sup>72</sup> En cifras concretas —tomando como referencia los niveles de ayuda de 2022— esto quiere decir que por cada cuatro millones de dólares estadounidenses de ayuda que se destinan a la protección social es posible ampliar la cobertura a una cifra adicional de 1,8 millones de personas más.<sup>73</sup>

Durante años, las personas expertas han instado a la creación de un fondo global para la protección social que proporcione un apoyo fiable a los esfuerzos de los países de renta baja para reforzar sus sistemas nacionales de protección social.<sup>74</sup> Se estima que la brecha de financiación entre el costo total de ofrecer un nivel mínimo de protección social y el gasto real ascendió a 527 000 millones de dólares estadounidenses en 2019 para el conjunto de los países de renta baja y media, mientras que los países de renta baja representaron tan solo el 5,6 % de dicho déficit, es decir, 26 800 millones de dólares estadounidenses.<sup>75</sup> Para poner esto en perspectiva, el importe necesario para sufragar el déficit de financiación de los países de renta baja representaba aproximadamente el 17 % del total de la AOD en 2019.<sup>76</sup> Se trata de un costo asequible si tenemos en cuenta que los niveles de ayuda se encuentran actualmente muy por debajo del compromiso de alcanzar, como mínimo, el 0,7 % del INB de los países ricos, y que también podrían explorarse fuentes de financiación distintas de la AOD para financiar este fondo global.

La ayuda también puede desempeñar una función importante a la hora de apoyar la reorganización social del trabajo de cuidados. Es fundamental que la ayuda forme parte del esfuerzo más amplio por reorientar nuestras economías hacia lo que resulta verdaderamente importante para las personas (y también para el planeta), y esto pasa por financiar unos servicios públicos asistenciales de calidad y fomentar un trabajo de cuidados digno y bien remunerado, sumado a una protección social de carácter universal.

### ***La ayuda destinada a la protección social y los servicios públicos, en la práctica***

Pese a todas las razones expuestas para que la ayuda que se destina a la protección social y los servicios públicos siga considerándose una prioridad, la financiación sigue siendo muy reducida. En 2023, la ayuda global dedicada a la protección social apenas alcanzó los 4700 millones de dólares estadounidenses, lo que equivale a apenas el 2 % del total de la AOD y supone un incremento marginal con respecto a los niveles de 2022, manteniéndose dentro de una tendencia prolongada de estancamiento. El porcentaje del total de la AOD asignada a la educación se mantuvo en unos niveles similares, en torno al 5,9 %.<sup>77</sup> En

cuanto a la ayuda destinada específicamente a la enseñanza básica, esta ascendió tan solo al 1,4 % del total de la ayuda en 2023. Tras el aumento experimentado entre 2020 y 2022 como consecuencia de la pandemia, la AOD destinada a la salud sufrió una reducción significativa en 2023, y ahora representa aproximadamente el 6,4 % del total de la AOD.<sup>78</sup>

Además, las políticas de ayuda suelen priorizar los resultados a corto plazo y cuantificables frente a las inversiones sistémicas y a largo plazo necesarias para garantizar la sostenibilidad. Esto las hace vulnerables a la volatilidad derivada de los cambios en los flujos de financiación.<sup>79</sup> Es especialmente necesario adoptar un enfoque más sólido para garantizar la disponibilidad de un número adecuado de personas docentes y trabajadoras de la salud que estén formadas, cualificadas y motivadas. La abundancia de iniciativas centradas en cuestiones específicas, en particular en el ámbito de la salud, también plantea riesgos de fragmentación e ineficiencia.<sup>80</sup> Un claro ejemplo de ello es la proliferación de programas de salud verticales financiados por donantes (por ejemplo, VIH/sida, malaria) que no siempre se integran adecuadamente en los servicios de atención primaria de la salud,<sup>81</sup> y los múltiples programas fragmentados de asistencia social que no crean un red de seguridad homogénea.

### **Los efectos de la ayuda en el fortalecimiento de los sistemas fiscales progresivos**

Los sistemas fiscales progresivos que gravan de manera efectiva el capital, a las empresas y a las grandes fortunas son esenciales para reducir la desigualdad y generar una mayor resiliencia ante las crisis económicas. Sin embargo, en la última década, este tipo de fiscalidad se ha reducido, mientras que la carga sobre los hogares se ha incrementado.

Los impuestos progresivos no solo representan una herramienta poderosa de redistribución por sí mismos, sino que también permiten incrementar los recursos disponibles para un gasto público responsable. La agenda de movilización de recursos internos resulta fundamental para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2015, se creó la Iniciativa Fiscal de Addis, una plataforma que congrega a diferentes actores de desarrollo para impulsar una mayor movilización de recursos internos en los países socios.<sup>82</sup>

## Cuadro 2: Lecciones de la crisis de la COVID-19

La pandemia hizo evidente la necesidad de disponer de sistemas firmes y ágiles de protección social, así como de servicios públicos universales. Esto propició el mayor incremento de las transferencias netas de carácter social de la historia.<sup>83</sup> A pesar de que se afirmaba que todos estábamos en el mismo barco, la realidad fue muy distinta: hubo personas que lidiaron con la crisis desde lujosos yates, mientras otras intentaban salir a flote en minúsculos botes.

Los países que ya contaban con sistemas de protección social estaban mejor preparados para responder a la pandemia con rapidez y eficacia.<sup>84</sup> En algunos países, como Sudáfrica, se creó un plan de respuesta temporal para personas empleadoras/empleadas (*Temporary Employee Employer Relief Scheme*) como una función especial dentro del Fondo de seguro de desempleo, que forma parte del sistema oficial de seguridad social. Esto permitió prestar ayuda a más de 4,5 millones de personas trabajadoras cuyo contrato de trabajo se encontraba suspendido temporalmente debido a las medidas de confinamiento. El Gobierno también ha actualizado una modalidad poco utilizada de transferencias en efectivo para fines de asistencia social establecida en la Ley de asistencia social bajo la denominación Social Relief of Distress (asistencia social en situaciones de emergencia) con el fin de ofrecer pagos regulares a las personas adultas en edad de trabajar que se encontrasen en situación de desempleo durante el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19. De este modo, se proporcionó ayuda inmediata a más de seis millones de personas adultas, muchas de ellas personas trabajadoras del sector informal, que tuvo que paralizar sus actividades debido a las estrictas leyes de confinamiento.<sup>85</sup> En Etiopía, donde los problemas de inseguridad alimentaria llevaban décadas formando parte de los retos del país en materia de desarrollo, se aprovechó la existencia de una red de seguridad ampliable para canalizar recursos adicionales hacia las personas afectadas por las medidas de contención contra el virus, en especial hogares urbanos en situación de pobreza vulnerables a las subidas imprevistas de los precios de los alimentos.<sup>86</sup>

Sin embargo, los países de renta baja tuvieron que hacer frente a retos adicionales relacionados con la prestación de una red de seguridad social integral y de acción rápida. El gran volumen de empleo informal (en especial entre las mujeres y los grupos en situación de exclusión) y un reducido margen de maniobra fiscal hizo difícil que estos países pudieran implementar medidas de protección social a gran escala.<sup>87</sup> A nivel global, 2700 millones de personas que precisaron de ayuda para hacer frente a la crisis no recibieron ningún tipo de asistencia<sup>88</sup> y, como consecuencia de ello, en 2020, entre 88 y 115 millones de personas se vieron abocadas a la pobreza extrema en la mayoría de los países de renta baja.<sup>89</sup>

El curso de los acontecimientos también se ha visto fuertemente influenciado por las desigualdades de género y otras formas de desigualdad interseccionales. Las mujeres, que están sobrerrepresentadas en los sectores más afectados, vieron cómo se revertían décadas de progreso en materia de inclusión en el mercado de trabajo remunerado. En los países de renta baja, el 92 % de las mujeres desempeñan trabajos informales, peligrosos o inseguros, sin cobertura de protección social.<sup>90</sup> Las respuestas a la pandemia no lograron atender las necesidades de estos grupos. Por otro lado, el aumento del trabajo de cuidados no remunerado, que ya era significativo antes de la pandemia,<sup>91</sup> se intensificó aun más, afectando particularmente a las madres solteras, las mujeres en situación de pobreza y los grupos que se enfrentan a la discriminación racial y étnica.

Estos factores explican en parte por qué los países de renta media y alta vuelven a registrar unos niveles de pobreza anteriores a la COVID-19, mientras que los países de renta baja aún no han cerrado la brecha y algunos de ellos han experimentado incluso un aumento de los índices de pobreza entre 2022 y 2023.<sup>92</sup>

Sin embargo, la ayuda para la movilización de recursos internos sigue siendo escasa. Uno de los compromisos de la Iniciativa Fiscal de Addis era la movilización de 441 millones de dólares estadounidenses de ayuda centrada en la movilización de recursos internos anualmente, un objetivo que aún no se ha alcanzado: en 2022 se proporcionaron 345 millones de dólares estadounidenses.<sup>93</sup>

No obstante, la movilización de recursos internos no se limita exclusivamente a recaudar más fondos, sino que también consiste en recaudar ingresos

de una manera más equitativa,<sup>94</sup> y aquí es donde la cooperación al respecto puede desempeñar una función catalizadora. La nueva Declaración 2025 de la Iniciativa Fiscal de Addis, formulada conjuntamente por sus 63 países miembros y organizaciones de apoyo, establece:

“En apoyo de los ODS 17.11 y 10.4.2, cooperaremos para reforzar de manera gradual las fuentes de ingresos de carácter progresivo y hacer avanzar el nivel de progresividad de los ingresos fiscales y no fiscales”.<sup>95</sup>

El reequilibrio de la fiscalidad en favor de una mayor progresividad es en gran medida una decisión política, pero también es una cuestión de capacidad. Mediante la ayuda, los donantes pueden ayudar a los países socios a superar los obstáculos institucionales y las restricciones relacionadas con la economía política para introducir reformas fiscales progresivas de carácter nacional. Los donantes y los Gobiernos deben priorizar una cooperación que fortalezca las fuentes de ingresos de carácter progresivo, como impuestos sobre la riqueza, la renta empresarial, la propiedad y la renta de las personas con un alto nivel de patrimonio, así como sobre los beneficios de las industrias extractivas. Asimismo, deben esforzarse por reducir los incentivos fiscales ineficaces y regresivos. Sin embargo, según el análisis de los datos más recientes (2022) de la Iniciativa Fiscal de Addis que Oxfam ha llevado a cabo, solo el 18,5 % de la cooperación total en la movilización de recursos internos se centró en estos seis ámbitos.<sup>96</sup>

.....

**Mediante la ayuda, los donantes pueden ayudar a los países socios a superar los obstáculos institucionales y las restricciones relacionadas con la economía política para introducir reformas fiscales progresivas de carácter nacional.**

.....

Existe un margen de mejora considerable, que puede lograrse apoyando reformas políticas, la administración fiscal y la cooperación técnica en estos seis ámbitos, así como invirtiendo en los Gobiernos subnacionales para aumentar las fuentes de ingresos locales. La agenda de movilización de recursos internos también puede fomentar la inversión en el pacto entre la ciudadanía y el Estado apoyando para ello a las organizaciones de la sociedad civil a nivel local y a las personas que se dedican a la investigación académica en su función de supervisión de las políticas fiscales de sus Gobiernos.<sup>97</sup> Lamentablemente, estos actores locales han recibido menos del 1 % de la ayuda para la movilización de recursos internos.<sup>98</sup>

Para lograr un impacto significativo en la reducción de las desigualdades y la recaudación de ingresos indispensables, los donantes podrían apoyar la creación y el mantenimiento de unidades

fiscales dedicadas a las grandes fortunas. Se trataría de oficinas específicas situadas en las administraciones fiscales dedicadas a este grupo, con el fin de asegurarse de que se les aplican unos tipos impositivos equitativos. Esto no solo permitiría aumentar la movilización progresiva de ingresos, sino que también podría ayudar a abordar los sesgos de género. En 2022, el 89 % de las grandes fortunas a nivel mundial eran hombres.<sup>99</sup> En ausencia de regímenes fiscales eficaces, esta carga recae sobre los hogares más pobres, donde las mujeres representan un porcentaje mucho mayor. Uganda es un buen ejemplo de la importancia de este tipo de fiscalidad.<sup>100</sup> Solo un año después de la introducción, en 2015, de una reforma destinada a aumentar los ingresos fiscales procedentes de las grandes fortunas, el Gobierno de Uganda registró un aumento de más de 11 millones de dólares estadounidenses en la recaudación fiscal de este grupo.<sup>101</sup>

Además de aumentar la ayuda para la movilización de recursos internos y priorizar la fiscalidad progresiva, los donantes deben reconocer que sus propias políticas pueden socavar o anular por completo estos objetivos de movilización. La coherencia de las políticas es esencial. Por ejemplo, los donantes deben dejar de apoyar políticas fiscales regresivas (como el aumento del IVA), que perjudican en mayor medida a las mujeres y a las personas en situación de pobreza. Tampoco pueden seguir eludiendo las reformas políticas ni los cambios en las instituciones y acuerdos internacionales, como la Convención Fiscal adoptada recientemente por las Naciones Unidas. Estas medidas pueden ayudar a combatir la elusión fiscal a nivel mundial y fortalecer los derechos fiscales de los países de renta baja, así como brindarles una participación equitativa en la elaboración de políticas fiscales.

### **Los efectos de la ayuda en la igualdad y la justicia de género**

Es imposible comprender los niveles de desigualdad actuales sin considerar su interacción con el género y otras formas de desigualdad y discriminación interseccionales. Cuando hablamos de desigualdad económica, también hablamos de una mayor concentración de ingresos y riqueza en manos de los hombres; de brechas salariales de género, con salarios más bajos y mayor inseguridad laboral para las mujeres; de la sobrerrepresentación de las mujeres en el sector informal y en los empleos donde los derechos laborales son limitados; del acceso desigual a los servicios públicos; y del volumen desproporcionado de trabajo de cuidados

no remunerado que asumen las mujeres. A nivel global, las mujeres ganan solo 0,51 dólares estadounidenses por cada dólar de ingresos derivados del trabajo que perciben los hombres.<sup>102</sup> Además, las mujeres siguen dedicando 2,8 horas más al día que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado,<sup>103</sup> una cifra que se disparó durante la pandemia de COVID-19 y en torno a la cual apenas se vislumbran avances.<sup>104</sup> La mercantilización y explotación del trabajo de las mujeres (a menudo mal remunerado y con una gran precariedad debido a la degradación de las normas laborales en un contexto de globalización impulsada por el mercado) sustenta la desigualdad económica de género.

La desigualdad también se refleja en la capacidad de influir y participar en la toma de decisiones a escala nacional y mundial. En la actualidad, las mujeres apenas ocupan una cuarta parte de los escaños parlamentarios en todo el mundo.<sup>105</sup> La exclusión sistemática de las mujeres y los grupos

escasamente representados de las esferas del poder tiene como resultado unas leyes y políticas que refuerzan y exacerbaban los factores causantes de la desigualdad de género. Una vez más, la respuesta a la COVID-19 constituye un desgarrador ejemplo de las letales consecuencias de las políticas que carecen de perspectiva de género, dado que las políticas de respuesta a la pandemia no han tenido en cuenta en absoluto a las mujeres ni a sus necesidades.<sup>106</sup>

.....

**La exclusión sistemática de las mujeres y los grupos escasamente representados de las esferas del poder tiene como resultado unas leyes y políticas que refuerzan y exacerbaban los factores causantes de la desigualdad de género.**

.....

### **Cuadro 3: Se requieren medidas drásticas para luchar contra el retroceso de los derechos de género, tanto en lo que respecta a la ayuda, como otros ámbitos**

El mundo está presenciando actualmente una escalada de los movimientos reaccionarios contra los derechos y la igualdad de género,<sup>107</sup> impulsados por el auge de grupos contrarios a los derechos tanto en países ricos como pobres y en espacios multilaterales.

En Gambia, por ejemplo, que había prohibido la mutilación genital femenina en 2015, los grupos conservadores están incitando estos movimientos con el fin de revertir esta prohibición que tanto ha costado conseguir. En Afganistán, las Naciones Unidas han puesto de manifiesto las violaciones sistemáticas de los derechos de las mujeres y las niñas en Afganistán, calificando la situación de “persecución de género” y “*apartheid* de género”.<sup>108</sup>

Afortunadamente, el concepto de ayuda feminista o de política exterior feminista está ganando terreno en varios países, tal y como refleja la adopción, en 2020, del Plan de Acción en materia de género III de la Unión Europea, como un marco para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de su acción exterior. Si bien estas medidas marcan la dirección adecuada, siguen careciendo de suficiente apoyo político y presupuestario.

Además, se requieren medidas más ambiciosas para garantizar que la cooperación para el desarrollo sea verdaderamente feminista y descolonizadora. No basta con que los donantes se limiten a afirmar que “tienen en cuenta a las mujeres”. Deben apelar a la voluntad política para abordar los sistemas subyacentes de desigualdad y opresión.

Invertir en una ayuda que aborde las causas estructurales y fundamentales de la desigualdad de género es esencial para avanzar hacia la igualdad tanto económica como social, así como para cumplir los ODS y la Agenda 2030.

La iniciativa WE-Care de Oxfam, por ejemplo, es un programa multipaís que aborda el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado como

un elemento esencial para lograr la igualdad de género y el desarrollo económico. Entre 2017 y 2019, WE-Care llevó a cabo un proyecto piloto en Zimbabue y Filipinas para reducir la intensidad y la duración de las tareas de cuidados no remunerados que asumen las mujeres y las niñas, a fin de que tuvieran mayor libertad para elegir cómo emplear su tiempo. En última instancia, esto influye en su capacidad de participar en actividades sociales,



económicas o políticas. Al final del proyecto, las mujeres participantes dedicaban dos horas menos al día al trabajo de cuidados no remunerado en Filipinas, y una hora menos en Zimbabue.<sup>109</sup> Además de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados, un enfoque transformador traslada este reconocimiento al ámbito comunitario y social, con un enfoque sistémico que también garantiza que las trabajadoras y los trabajadores de los cuidados que perciben una remuneración por realizar su trabajo sean retribuidos de manera justa y dispongan de representación en el mundo laboral.<sup>110</sup>

La ayuda también puede desempeñar un papel decisivo en la eliminación de las barreras que impiden que las mujeres puedan ejercer su poder: un enfoque cada vez más importante frente a las actuales tendencias regresivas que socavan la justicia y los derechos de género. La Iniciativa Spotlight de ONU Mujeres, que tiene por objetivo responder a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, es un buen ejemplo de cómo pueden realizarse progresos. En Uganda, donde esta iniciativa trabaja con personas supervivientes de violencia de género en la defensa de sus derechos, casi 300 000 personas han participado en programas comunitarios sobre derechos de las mujeres y prevención de la violencia.<sup>111</sup> Los donantes podrían hacer más por invertir en iniciativas como esta, aprender de ellas y ampliar su escala.

### ***La ayuda para la igualdad y la justicia de género, en la práctica***

La asignación de ayuda por parte de los donantes para promover la justicia de género es muy deficiente. Tras casi una década de progresos, la ayuda destinada a abordar la igualdad de género ha empezado a disminuir en términos relativos, estancándose en el 42 % de la AOD bilateral total en 2021-22, y solo el 4 % la designa como objetivo principal.<sup>112</sup> Esta cifra también oculta importantes diferencias entre países; por ejemplo, más del 75 % de la ayuda concedida por los Países Bajos e Irlanda se destina a la igualdad de género, mientras que en otros países como Grecia, Eslovenia, Polonia y Estonia, este porcentaje es inferior al 10 %.<sup>113</sup>

### **Los efectos de la ayuda en el fortalecimiento de la sociedad civil**

Cuanto más desigual es una sociedad, más se excluye a las personas más pobres del proceso de toma de decisiones relativas a políticas que les afectan directamente. La concentración de la riqueza suele ser sinónimo de captura de poder, ya que los más ricos influyen en las políticas en su propio beneficio.

.....

**Tras casi una década de progresos, la ayuda destinada a abordar la igualdad de género ha empezado a disminuir en términos relativos, estancándose en el 42 % de la AOD bilateral total en 2021-22, y solo el 4 % la designa como objetivo principal.**

.....

Un nivel de desigualdad elevado es, por tanto, incompatible con una democracia justa y plena.

Una ciudadanía activa resulta esencial para reforzar los sistemas democráticos y mejorar la rendición de cuentas con el fin de contrarrestar el poder del dinero y, en última instancia, reducir la desigualdad.

Este constituye otro ámbito en el que la ayuda puede desempeñar una función importante: apoyando a las organizaciones de la sociedad civil a que participen activamente en la formulación de políticas y prácticas, y exijan a sus Gobiernos que rindan cuentas. Para ello, los movimientos de la sociedad civil deben contar con un apoyo firme para que puedan entablar un diálogo fructífero con las instituciones encargadas de la toma de decisiones a nivel local y nacional. Por ejemplo, el programa INSPIRED, financiado por la Unión Europea, promueve la inclusión de las organizaciones de la sociedad civil (en su mayor parte, organizaciones locales) en el diálogo político en más de 15 países.<sup>114</sup>

Para luchar contra la desigualdad de género y otras formas de desigualdad, también resulta fundamental invertir en organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y movimientos feministas. En Guatemala, por ejemplo, los programas destinados a poner fin a la violencia contra las mujeres —financiados por las Naciones Unidas, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) y otros organismos— proporcionan apoyo a las organizaciones locales para garantizar que las mujeres y las niñas que hayan sufrido violencia de género tengan acceso a la justicia, así como para abogar por un marco jurídico más sólido. Como resultado, se han abandonado varias propuestas de leyes regresivas que atentaban contra los derechos de las mujeres y las niñas, y se ha aprobado una nueva ley que refuerza el papel de la plataforma nacional para prevenir las violencias contra las mujeres.

Asimismo, resulta esencial apoyar a la sociedad civil allí donde su espacio se está reduciendo; sobre todo si tenemos en cuenta que el 30 % de la

población mundial vive actualmente en países donde se ha cerrado el espacio de la sociedad civil, lo que representa el porcentaje más elevado en décadas.<sup>115</sup>

### **La ayuda en el fortalecimiento del espacio de la sociedad civil, en la práctica**

Sin embargo, la cantidad de ayuda que se destina a apoyar a las organizaciones de la sociedad civil dista mucho de ser suficiente. En 2022, la ayuda total canalizada a través de las organizaciones de la sociedad civil ascendió a 22 400 millones de dólares estadounidenses (el 11,6 % de toda la AOD bilateral). Sin embargo, el apoyo directo a la sociedad civil tan solo alcanzó los 2500 millones de dólares estadounidenses, lo que representa apenas el 1 % de toda la AOD bilateral y un descenso por tercer año consecutivo.<sup>116</sup> Es evidente que la financiación de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y de los movimientos feministas no es, evidentemente, una prioridad en la ayuda: estas organizaciones tan solo reciben el 0,13 % de toda la AOD y, lo que es más impactante, reciben tan solo el 0,4 % de toda la la ayuda relacionada con las cuestiones de género.<sup>117</sup>

Los donantes también deben abordar otros desequilibrios preocupantes. Por ejemplo, la ayuda para organizaciones basadas en países donantes fue casi siete veces mayor que la destinada a organizaciones con sede en países en desarrollo (16 400 millones de dólares estadounidenses frente a 2500 millones de dólares estadounidenses). Esto pone de relieve la necesidad de reforzar el apoyo a quienes trabajan en primera línea —en las comunidades de los países receptores y en colaboración con ellas— e insta a las ONG internacionales a que reconsideren su propia función.

### **1.3 La ayuda como factor agravante: renunciar a modalidades de ayuda que aumentan la desigualdad**

A pesar de su enorme potencial para reducir la pobreza y la desigualdad, la ayuda puede llegar a ser un instrumento nocivo si no se asigna o se implementa adecuadamente. Algunas tendencias que pueden apreciarse en la actualidad resultan muy preocupantes.

#### **La ayuda no debe utilizarse para el beneficio privado**

En la última década, se ha esgrimido el argumento de que los recursos públicos no son suficientes para cerrar la brecha de financiación que impide

cumplir con los ODS, lo que ha impulsado una mayor participación del sector privado en el desarrollo. Como resultado, los donantes están subvencionando cada vez más a actores privados para que intervengan en contextos fuera de su ámbito de acción habitual y donde sus contribuciones serían necesarias para cubrir una brecha.

Muchos donantes confían ciegamente en este enfoque y han ejercido presión para promover el uso de instrumentos del sector privado en el ámbito de la ayuda. En 2023, tras años de negociaciones, el CAD de la OCDE aprobó finalmente las normas para contabilizar dichos instrumentos del sector privado como AOD.<sup>118</sup> Básicamente, estas nuevas normas rebajan los requisitos para que ciertas modalidades, como las garantías o la financiación combinada, puedan calificarse como ayuda cuando no implican ningún desembolso por parte del donante, o incluso cuando se trata de operaciones comerciales con fines de lucro.

Existen numerosos ejemplos de los riesgos que plantea este tipo de colaboración con el sector privado. El caso del sector de la salud es especialmente ilustrativo. En los países de renta baja y media, los proyectos vinculados a la ayuda para prestar asistencia médica a través de empresas privadas están teniendo consecuencias desastrosas para la población. Un estudio reciente de Oxfam reveló varios casos de pacientes que acudieron a hospitales privados financiados con ayuda que, o bien fueron encarceladas hasta que pagaran las facturas, o bien se les negó el acceso a planes de seguros médicos públicos o se les negó atención médica de emergencia.<sup>119</sup>

El desvío de la ayuda y otras formas de financiación para el desarrollo hacia hospitales privados con fines de lucro está agravando el problema de las tasas por acceder a servicios de salud que resultan poco asequibles e injustas y que abocan a muchas personas a la pobreza o las disuaden de solicitar atención médica. En Nigeria, por ejemplo, el 90 % de las mujeres en situación de pobreza dan a luz sin ningún tipo de asistencia médica; aun así, en un hospital privado financiado con ayuda, la tarifa más barata por un parto supondría para una persona perteneciente al 10 % más pobre de la población el equivalente a 12 años de ingresos.<sup>120</sup> En el marco de los ODS, los Gobiernos se comprometieron a rebajar los gastos directos en salud (o gastos por cuenta propia); sin embargo, en 2018, estos gastos representaron aproximadamente el 40 % de los gastos corrientes en salud en los países de renta baja y de renta media-baja.<sup>121</sup> El porcentaje de la población que se enfrenta a grandes dificultades

financieras debido a estos gastos no deja de aumentar año tras año.<sup>122</sup>

La educación es otro sector clave en el que la inversión privada puede tener efectos negativos. En 2022, una evaluación independiente llevada a cabo por la Corporación Financiera Internacional (CFI), el instrumento del Banco Mundial para las inversiones en el sector privado, reconoció que “las inversiones en centros privados de educación primaria y secundaria podrían exacerbar la desigualdad y generar efectos secundarios no deseados en el sistema educativo público”.<sup>123</sup> Esta evaluación fue resultado de los esfuerzos de Oxfam y otras 22 organizaciones para concienciar sobre los resultados negativos de este enfoque, en especial cuando está financiado por fondos de ayuda. Como resultado, la CFI anunció que no renovaría sus inversiones en centros privados de educación primaria y secundaria. Anteriormente, la Alianza Mundial para la Educación había acordado una estrategia para el sector privado que prohibía la financiación de servicios educativos básicos con fines de lucro.<sup>124</sup>

### **La ayuda no debe estar al servicio de los intereses políticos y económicos de los donantes**

En los últimos años, la ayuda se ha visto cada vez más comprometida por los intereses nacionales y geopolíticos de los donantes, adoptando un enfoque meramente comercial o una narrativa centrada en la seguridad.

Un ejemplo significativo y preocupante de esta tendencia es la gestión de los gastos de ayuda asociados con la migración. Algunos donantes utilizan la ayuda como un instrumento para limitar la llegada de personas migrantes a sus fronteras, perpetuando un enfoque injusto (y también ineficaz) con respecto a la migración y socavando la integridad de la ayuda. Por ejemplo, el presupuesto de ayuda a largo plazo de la Unión Europea tiene un objetivo indicativo de gasto del 10 % para actividades relacionadas con la migración, y el 93 % para la AOD<sup>125</sup>. Un estudio de Oxfam demuestra que, según las directrices de la OCDE, una tercera parte de las actividades de gestión de la migración financiadas por el NDICI en tres países de África septentrional y occidental analizados en estudios de caso podrían infringir las normas de la ayuda internacional.<sup>126</sup> En estos tres casos, las actividades parecen priorizar las preocupaciones internas de la Unión Europea en materia de migración frente al bienestar económico de los países socios. Se trata, por ejemplo, del caso de las medidas adoptadas para reforzar la capacidad de la guardia fronteriza y el control de las fronteras. En 2022, el CAD de la OCDE aportó aclaraciones adicionales sobre la admisibilidad

de las actividades relacionadas con la migración como AOD.<sup>127</sup> En ellas se reconocen los posibles riesgos para la integridad de la ayuda, al tiempo que se permite que ciertas actividades, como los programas de reintegración o retorno, se consideren ayuda. La utilización de la ayuda para estos fines se enmarca en una tendencia hacia la generalización y la reducción de las normas relativas a la AOD, algo que también se observa en el uso de la ayuda para el mantenimiento del orden y la lucha contra el terrorismo, cuya última autorización por parte del CAD se remonta a 2016.

.....

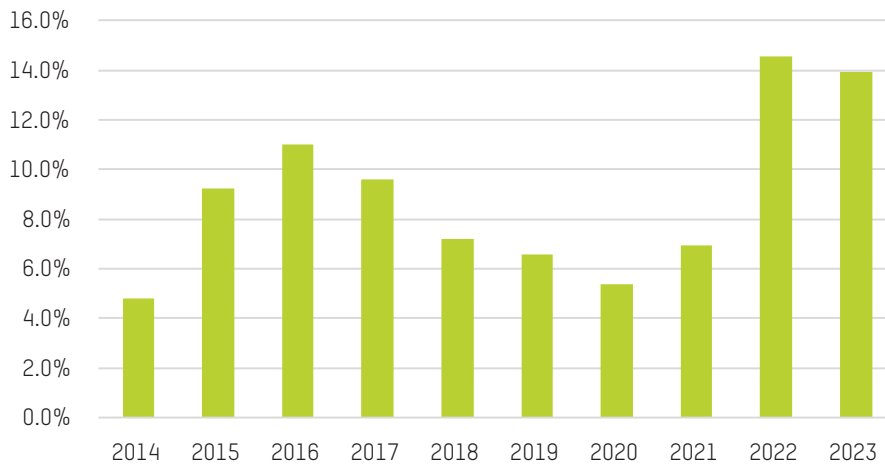
**Algunos donantes utilizan la ayuda como un instrumento para limitar la llegada de personas migrantes a sus fronteras, perpetuando un enfoque injusto (y también ineficaz) con respecto a la migración y socavando la integridad de la ayuda.**

.....

Otro motivo de preocupación es el uso de la ayuda para cubrir los costos relacionados con la prestación de apoyo a personas refugiadas y solicitantes de asilo en los países donantes. El CAD de la OCDE autorizó por primera vez esta práctica en 1988. Estos costos representaron casi el 14 % del total de la ayuda en 2023<sup>128</sup> —un porcentaje similar al del año anterior, en el que se registró un drástico aumento como consecuencia de la guerra en Ucrania—. Si bien los países tienen la obligación tanto moral como legal de apoyar a las personas que huyen de la persecución y los conflictos, esto no se considera ayuda para el desarrollo. Ni siquiera cumple las premisas básicas del concepto de ayuda, ya que se gasta dentro de las fronteras de los países donantes y no contribuye a la reducción de la pobreza ni al desarrollo económico de los países socios.

El propio CAD pide a sus miembros que adopten un “enfoque conservador” en lo que respecta a contabilizar como ayuda los costos de acogida de personas refugiadas en los países donantes, ya que se considera una partida “excepcional” de la AOD.<sup>129</sup> Sin embargo, no todos los miembros prestan la misma atención a esta recomendación, por lo que en los últimos años estos costos han distorsionado por completo las cifras relativas a la ayuda en determinados ámbitos. En 2022, por ejemplo, los costos de acogida de personas refugiadas en los países donantes que se contabilizaron como AOD fueron superiores al total de la ayuda concedida a los países menos adelantados.<sup>130</sup>

**Gráfico 2: Costos de acogida de personas refugiadas en el país donante como porcentaje del total de la AOD**



Fuente: Base de datos del CRS del CAD de la OCDE

### La ayuda no debe agravar la deuda

En la actualidad, en la mayor parte de los países de renta media y baja, el gasto en servicios de la deuda equivale al gasto combinado en salud, educación y protección social.<sup>131</sup> De hecho, en 2023, los flujos financieros netos hacia los países del sur global pasaron a ser negativos, es decir, que estos países pagaron más en concepto de intereses y reembolsos de la deuda de lo que recibieron en nuevos préstamos y ayuda.<sup>132</sup>

Basándose en las lecciones aprendidas de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (Iniciativa para los PPME), a finales de la década de 2000 y principios de la de 2010, ahora algunos donantes bilaterales proporcionan principalmente ayuda en forma de subvenciones para evitar una nueva crisis de la deuda. Pero otros no hacen lo mismo. Es más, nuevos prestamistas (en particular acreedores oficiales que no forman parte del Club de París y acreedores privados) incluso han sacado provecho del balance saneado que generó la Iniciativa para los PPME al conceder préstamos excesivos. En la actualidad, muchos países pobres vuelven a estar al borde de la bancarrota: 37 de 67 países sujetos al marco de análisis de la sostenibilidad de la deuda del Banco Mundial y el FMI presentan un alto riesgo de sobreendeudamiento o se encuentran en situación de sobreendeudamiento.<sup>133</sup>

Por otro lado, las políticas de graduación aplicadas por los bancos multilaterales de desarrollo contribuyen a mermar la sostenibilidad de la deuda. El INB per cápita no puede ser el criterio principal para decidir la graduación, ya que ignora otros factores como el nivel de endeudamiento de un país. Este es el caso,

por ejemplo, del Banco Mundial, donde graduaciones precipitadas realizadas desde la Asociación Internacional de Fomento (AIF) al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) —respectivamente, las ramas concesional y no concesional del Banco Mundial— empujan a los países de renta media-baja a contraer préstamos de fuentes privadas costosas, aumentando el riesgo de impago.

Por último, la forma de contabilizar los préstamos en el marco de la AOD también puede incitar a los donantes a proporcionar una mayor parte de su ayuda en forma de préstamos. En 2018, el CAD adoptó una metodología de equivalente de subvención para contabilizar los préstamos en el marco de la AOD, en lugar de contabilizarlos a su valor nominal, como se hacía anteriormente. Si bien este enfoque permitía en principio, reflejar mejor el esfuerzo de los donantes en la concesión de préstamos, los criterios acordados para evaluar su concesionalidad son tan generosos para el donante que los préstamos apenas concesionales pueden considerarse ayuda, lo que incentiva su uso en detrimento de las subvenciones.

A pesar de todo, un porcentaje significativo del total de la ayuda se continúa concediendo en forma de préstamos,<sup>134</sup> incluso a países en situación de sobreendeudamiento o en riesgo de estarlo. En lugar de aliviarla, esta situación aumenta más aún la carga de la deuda que pesa sobre los países ya afectados por el sobreendeudamiento. También reduce la capacidad de los Estados para financiar los servicios públicos esenciales y la protección social que son fundamentales para las personas en situación de exclusión y aquellas que viven en situación de pobreza extrema.



# SECCIÓN 2: HACIA UN SISTEMA DE AYUDA DEMOCRÁTICO

La forma en que se toman las decisiones relacionadas con la ayuda es tan importante como adónde se designa. Aspectos tales como los sectores y modalidades prioritarias; quién implementa los proyectos; e incluso cómo se define la ayuda son elementos decisivos a la hora de ponerla al servicio de la reducción de la desigualdad y maximizar su eficacia en la lucha contra la pobreza. En las siguientes secciones analizamos de manera crítica la actual estructura de gobernanza actual del sistema de ayuda, y proponemos vías para lograr que la ayuda sea más inclusiva, democrática y transparente.

## 2.1. La cuestión de quién decide

### Los problemas que plantea el actual sistema de gobernanza

Todo tiene su importancia, desde lo que se considera ayuda hasta la manera en que se contabiliza. El Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE es el principal responsable de establecer las normas y los estándares al respecto, por lo que ejerce pleno control a la hora de definir y supervisar la AOD. Su modo de representación constituye el primer problema: el CAD es un club compuesto exclusivamente por donantes, con 32 miembros en 2024, todos ellos países de renta alta (además de la Unión Europea). Ellos, y solo ellos, son la máxima autoridad en materia de ayuda, sin que los Gobiernos de los países socios ni la sociedad civil participen en la toma de decisiones. Esta estructura apenas ha cambiado desde su creación en 1961. Reproduce una visión colonial del mundo, en virtud de la cual, los países ricos definen y deciden el marco y las normas de la ayuda. Si de verdad queremos reducir la desigualdad, también debemos abordar estas estructuras y dinámicas que perpetúan el sistema de gobernanza profundamente desigual de la ayuda.

El reciente proceso de modernización de la AOD, iniciado por el CAD en 2012,<sup>135</sup> constituye un buen ejemplo de los problemas que puede acarrear este tipo de estructura y fue un intento de responder

a la creciente complejidad de los mecanismos de financiación de la ayuda y a la aparición de la inversión privada, adaptando las normas de contabilización de la ayuda de los donantes de la OCDE al nuevo contexto.<sup>136</sup> Sin embargo, esta modernización, motivada principalmente por las opiniones y los intereses de los miembros del CAD, ha abierto la puerta a la inclusión en la ayuda de actividades que no tienen ningún impacto sobre el desarrollo (e incluso de operaciones meramente comerciales), y ha multiplicado las posibilidades de mantener los fondos de ayuda en los propios países donantes (véase la sección 1). Además, estas nuevas normas favorecen los préstamos frente a las subvenciones, ya que responden a los objetivos de contención del déficit público de los donantes por encima de cualquier otro objetivo de desarrollo y justicia global. Estos resultados han sido muy criticados por las organizaciones de la sociedad civil y los países socios.

La cuestión de la legitimidad del CAD se ha planteado prácticamente desde su creación en 1961. En los últimos años, ha surgido varias iniciativas para cuestionarla y propiciar un diálogo más inclusivo sobre la cooperación para el desarrollo. Por ejemplo, la creación de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)<sup>137</sup> en 2011 permitió, por un lado, establecer una coordinación entre el CAD y el PNUD, y por otro, incluir a actores que anteriormente se consideraban secundarios, es decir, los donantes emergentes. El CAD también ha adoptado algunas medidas en respuesta a las críticas. Por ejemplo, en 2018 se comprometió a ampliar su proceso de toma de decisiones, revisando en profundidad su estrategia de relaciones internacionales y adoptando un marco de diálogo con la sociedad civil.<sup>138</sup> Aunque positivas, estas iniciativas no llegan a abordar los verdaderos desequilibrios de poder que existen dentro del sistema de ayuda.

### Cuestionar las bases de un sistema viciado

Concebida en la época que vio emerger los movimientos de independencia y las ideas descolonizadoras en gran parte del mundo, la cooperación internacional para el desarrollo, cuyo pilar principal es la ayuda, se creó con el objetivo de

reducir la pobreza y cerrar la brecha de desigualdad existente entre el norte global, rico e industrializado, y el sur global, pobre y “subdesarrollado”.

En aquel momento no se reconocían en absoluto los efectos directos del colonialismo en las comunidades y los países a los que se suponía que la ayuda debía apoyar. La lógica y la narrativa de la caridad y la beneficencia prevalecían sobre el concepto de justicia, y siguen constituyendo la esencia del sistema actual de cooperación internacional. Sin embargo, el verdadero problema que se suponía que la ayuda debía resolver —la marcada brecha entre el norte y el sur global— se deriva precisamente de la explotación colonial y la injusticia.

Además, lo que se conoce como “norte” representa un modelo de desarrollo fallido: su dependencia del extractivismo y su huella ecológica son absolutamente insostenibles a largo plazo y merman directamente la capacidad de los países del sur global para seguir su propio camino hacia el desarrollo. Algunos de los cambios más profundos en el modo en que concebimos la cooperación para el desarrollo en la actualidad pasan por comprender que el desarrollo va mucho más allá del mero crecimiento del PIB y por incorporar las cuestiones de sostenibilidad, aunque todavía queda mucho por hacer.

En este contexto, es importante reconocer que la ayuda sigue siendo la principal herramienta de redistribución mundial de los recursos (fuera de la lógica del mercado). Pero, para que sea realmente eficaz, debemos ir aún más lejos e integrar la ayuda y la cooperación para el desarrollo futuras en un sistema de redistribución que tenga en cuenta la explotación del pasado. Numerosos socios del sur global llevan décadas exigiendo que la ayuda sea un elemento integral del marco de justicia reparadora para abordar los daños causados por siglos de colonialismo. El legado del colonialismo sigue vivo en la actualidad, materializado en nuevas formas de extracción a nivel de recursos económicos, materias primas, población y talento. En el sistema de ayuda también siguen operando visiones y prácticas coloniales, y es evidente la necesidad de reequilibrar el poder. Incluso el CAD abordó este punto en su informe de 2023 sobre la cooperación para el desarrollo, que se centró en analizar cómo adaptar el sistema de ayuda a las necesidades futuras.<sup>139</sup>

.....

**Numerosos socios del sur global llevan décadas exigiendo que la ayuda sea un elemento integral del marco de justicia reparadora para abordar los daños causados por siglos de colonialismo.**

.....

Para ello, primero debemos revertir las dinámicas que hasta ahora han dominado el diálogo entre países receptores y países donantes. Con este fin, es necesario situar a los primeros en el centro de la toma de decisiones; respetar las prioridades y los objetivos de desarrollo establecidos por los países del sur global; y revocar el acceso exclusivo del norte global a los espacios de toma de decisiones. Dicho de otro modo, es fundamental que pongamos fin al monopolio que ha ostentado hasta ahora el CAD con respecto a la definición y la supervisión de la ayuda y replantear su papel en la arquitectura global de la gobernanza de la ayuda.

En términos de principios, tenemos que empezar por analizar el principio de participación democrática, no solo en las decisiones sobre la asignación de la ayuda, sino también a la hora de definir qué se contabiliza como ayuda. Esto implica poner al frente a los Gobiernos y la ciudadanía de los países socios, en especial a los grupos cuyas voces suelen ignorarse o subestimarse, como los pueblos indígenas, las mujeres, las personas LGBTQIA+ y las personas con discapacidad.

.....

**Poner al frente a los Gobiernos y la ciudadanía de los países socios, en especial a los grupos cuyas voces suelen ignorarse o subestimarse, como los pueblos indígenas, las mujeres, las personas LGBTQIA+ y las personas con discapacidad.**

.....

Desde un punto de vista operativo, un primer paso podría ser recurrir al sistema de las Naciones Unidas. A pesar de sus imperfecciones, un foro mundial en el que todos los Estados puedan hacer oír su

voz representa un punto de partida mucho más inclusivo que un club reservado a los donantes. Si bien espacios como el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo o incluso la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo representan avances positivos, no son suficientes y debemos ir más allá. Un enfoque verdaderamente transformador podría transferir a las Naciones Unidas el mandato principal relativo a la definición de la ayuda, en forma de organismo específico, dotado de los recursos adecuados y dirigido por los países del sur global como base para su acción. Varias organizaciones llevan años instando a la creación de una convención de las Naciones Unidas específica para la cooperación internacional para el desarrollo.<sup>140</sup> La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en 2025, podría ser la ocasión perfecta para lograr un avance en este sentido.

En este contexto, el CAD seguiría siendo un actor esencial debido a su experiencia técnica, su capacidad de convocatoria y su alcance en materia de evaluación y aprendizaje entre pares. Estos atributos también forman parte de su mandato inicial<sup>141</sup> y constituyen un activo muy valioso para garantizar un seguimiento eficaz, además de la transparencia de la ayuda concedida por los países donantes.

## 2.2 Cómo debe proporcionarse la ayuda: la importancia de la cooperación para el desarrollo con liderazgo local

Más allá de la cuestión de quién debe definir qué es la ayuda, también es muy importante comprender cómo se toman las decisiones en materia de ayuda, tales como la asignación sectorial, las vías de financiación y las modalidades de implementación.

El término “localización” se utiliza ampliamente en los círculos políticos internacionales para describir el objetivo de reforzar el papel de los actores locales en la acción humanitaria y de desarrollo. Cuando la labor de desarrollo se lleva a cabo a nivel local, los actores

locales son quienes establecen las prioridades, deciden dónde se destina la ayuda y determinan las modalidades de implementación. La localización implica, por lo tanto, reconocer los conocimientos y las capacidades de los actores locales, acatar su liderazgo y, en última instancia, transferir el poder y los recursos del sistema de ayuda a estos actores.

Las prioridades en materia de localización pueden servir, por ende, para orientar de manera eficaz las reformas necesarias del sistema de ayuda, garantizando que las decisiones procedan de las personas directamente afectadas por los retos en materia de desarrollo.

Actualmente, las iniciativas para impulsar la agenda de localización están cobrando impulso entre los donantes. En 2022, 21 países donantes y varias fundaciones privadas firmaron una declaración en apoyo del desarrollo con liderazgo local.<sup>142</sup> Posteriormente, en 2024, el CAD de la OCDE publicó los resultados de un ejercicio de aprendizaje entre pares en el que se examinaron distintos enfoques para el fomento del desarrollo con liderazgo local y se formularon sugerencias de posibles fórmulas para impulsar esta agenda.<sup>143</sup>

El reto de consolidar un entendimiento común de la localización y de las implicaciones del desarrollo con liderazgo local entre los países continúa siendo un obstáculo importante para conseguir progresos. El CAD de la OCDE<sup>144</sup>, algunos donantes como Estados Unidos<sup>145</sup> y las organizaciones de la sociedad civil han propuesto sus propias definiciones del concepto de desarrollo con liderazgo local y su criterio sobre cómo implementarlo de un modo eficaz. Estas definiciones son controvertidas por diversas razones, entre ellas, la medida en que subrayan la necesidad de reformar el sistema actual de ayuda. Por ejemplo, en el contexto de Estados Unidos, Oxfam ha subrayado la necesidad de que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) adopte una definición más estricta y coherente del concepto de “actor local” para poder determinar los compromisos de dicho organismo en materia de localización.<sup>146</sup>

#### Cuadro 4: El marco de evaluación de la participación local

Oxfam y Save the Children han desarrollado un marco analítico que han utilizado responsables políticos, profesionales de otros ámbitos y partes interesadas externas para evaluar de manera sistemática los progresos en materia de localización. El marco de evaluación de la participación local (Local Engagement Assessing Framework; LEAF)<sup>147</sup> propone un enfoque de tres niveles para evaluar los siguientes aspectos:

- Quién interviene; es decir, las partes interesadas que participan en cada fase de un proyecto;
- En qué fases pueden ejercer eficazmente su influencia los actores locales; y
- Cómo se ejerce esta influencia y la calidad de las oportunidades de participación

Si bien no se trata de un marco normativo, el marco de evaluación de la participación local sirve de base a partir de la cual evaluar cómo llevar a cabo la transición de las prácticas tradicionales (en virtud de las cuales simplemente se informa del proyecto a los actores locales, incluidas sus fases, objetivos y resultados) a una lógica de delegación de poder que reconozca el poder inherente de las personas y las comunidades. En este contexto, son los socios locales quienes asumen el liderazgo en la toma de decisiones en el marco de una serie de prioridades y objetivos acordados.

De manera significativa, USAID ha demostrado la utilidad del marco de evaluación de la participación local en un contexto con donantes bilaterales al adoptar este marco como ejemplo para elaborar su propia herramienta “escala de desarrollo con liderazgo local”, que incluye una lista de comprobación.<sup>148</sup>

Si bien se han realizado importantes avances en la agenda de la localización por parte de los donantes, siguen existiendo grandes desafíos. En primer lugar, sigue siendo incierta la capacidad de los sistemas con donantes bilaterales para apoyar un aumento significativo de la financiación directa en beneficio de las organizaciones locales.<sup>149</sup> Por ejemplo, aunque USAID se había fijado el objetivo de proporcionar el 25 % de la financiación de los programas directamente a los actores locales de cara a 2025, los niveles de financiación directa pasaron del 10,2 % en 2022 al 9,6 % en 2023.<sup>150</sup>

En segundo lugar, no es fácil llegar a un acuerdo sobre una definición y una comprensión comunes

de lo que es el desarrollo con liderazgo local, como se ha mencionado antes. La labor de la comunidad de práctica sobre la sociedad civil del CAD de la OCDE representa un buen ejemplo en este sentido. Sin embargo, de acuerdo con los crecientes llamamientos a favor de la democratización de estas conversaciones, el CAD debe abrirse a puntos de vista más amplios, en particular, de los propios actores locales, cuyas voces rara vez se escuchan en estos espacios. En particular, el conocimiento y las voces de las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, de las comunidades LGBTQIA+, así como de las comunidades racializadas y minoritarias deben ocupar un lugar central de dichas discusiones.

## SECCIÓN 3: LA IMPORTANCIA DEL VOLUMEN DE AYUDA, ¿CUÁNTA ES SUFICIENTE?

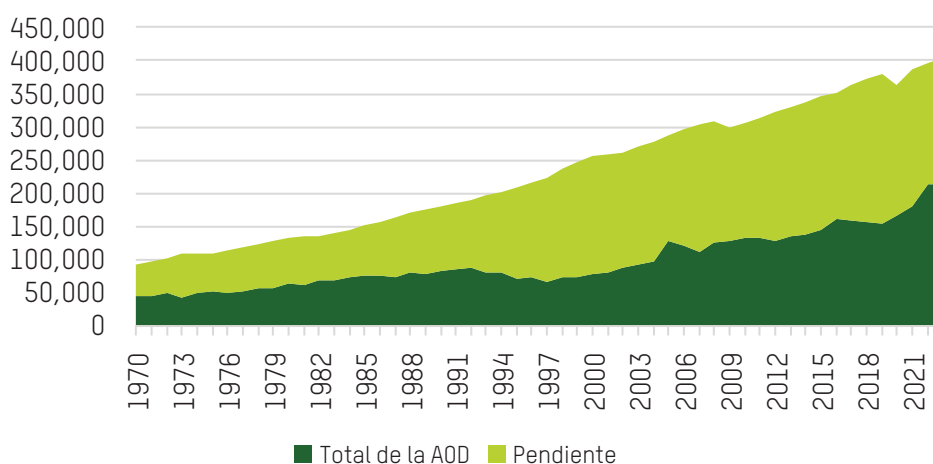
La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el objetivo de que los países ricos debían asignar a la AOD el 0,7 % del ingreso nacional bruto (INB) (como el objetivo actual más importante y pertinente en relación con el volumen de la ayuda), en 1970.<sup>151</sup> En aquel momento, los países pertenecientes al CAD de la OCDE aceptaron de forma generalizada este objetivo y se comprometieron a cumplirlo. El primer plazo establecido vencía en 1975. Luego se pospuso a finales de la década de 1970, y luego al final del milenio, en 2015, en 2030... A día de hoy, ese objetivo nunca se ha cumplido a nivel internacional, y solo lo ha cumplido un reducido número de donantes desde 1970.

Suecia, Noruega, Luxemburgo, Dinamarca, Países Bajos, Alemania y Reino Unido son los únicos países que han cumplido o rebasado ese objetivo del 0,7 % en alguna ocasión. Sin embargo, en los últimos años hemos observado tendencias preocupantes en casi todos ellos: Suecia y Alemania están reduciendo drásticamente su AOD; en 2020, Reino Unido rebajó su objetivo, autoimpuesto y legalmente vinculante, del 0,7 % al 0,5 % por un período indefinido; y el nuevo Gobierno electo de Países Bajos ya ha anunciado fuertes recortes en su presupuesto de ayuda.

Además, algunos países que nunca han alcanzado este objetivo, pero que estaban realizando importantes avances, están empezando a retroceder al recortar su gasto en ayuda. Francia, por ejemplo, se había comprometido a alcanzar el objetivo del 0,7 % en 2025 y estaba avanzando con rapidez, pero la AOD se redujo prácticamente en un 11 % entre 2022 y 2023, y se prevén recortes adicionales en los próximos años. En Bélgica, el nuevo Gobierno electo ya ha anunciado que abandonará su intención de alcanzar el objetivo del 0,7 % a corto plazo.

Tras más de 50 años de promesas incumplidas por parte de los donantes, nuestro análisis revela que existe un déficit que asciende aproximadamente a 7,2 billones de dólares estadounidenses en términos actuales.<sup>152</sup> En resumen, los países de la OCDE tienen una enorme factura pendiente de pago. Por otro lado, esta cifra se basa en una estimación bastante generosa de las contribuciones a la ayuda, ya que incluye numerosos elementos de ayuda de una calidad muy deficiente que Oxfam y la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil han reclamado incesantemente que se excluyan del cálculo por no ajustarse a los objetivos de desarrollo de los países socios.<sup>153</sup>

**Gráfico 3: La “deuda de la ayuda”**  
AOD total y pendiente (1970-2023)



Fuente: Cálculos de Oxfam a partir de datos de la base de datos CRS del CAD de la OCDE. Véase nota al pie 152.



## El objetivo del 0,7 % solo es el punto de partida

Hasta ahora, se ha dedicado un gran esfuerzo a buscar maneras de alcanzar el objetivo del 0,7 %. Se considera la línea de meta a partir de la cual el país en cuestión puede alegar que ya ha cumplido con su parte. Dada la incapacidad de los donantes para cumplir sus compromisos, es comprensible que se haga hincapié en este punto; está totalmente justificado que se les pidan cuentas. Sin embargo, considerar el 0,7 % un límite máximo para la inversión en ayuda conlleva algunos efectos problemáticos.

Reino Unido es un ejemplo paradigmático. En 2013, aprobó un objetivo jurídicamente vinculante para que la AOD alcanzara exactamente el 0,7 % de su INB. Si bien esta medida contribuyó a aumentar el volumen de la ayuda, tuvo el efecto contrario en cuanto a la calidad de esta. Desde entonces, los gastos de los donantes en sus propios países se han incrementado de forma alarmante, y Reino Unido también ha presionado al CAD para que reforme las normas relativas a la contabilización de la AOD, con el fin de poder incluir cada vez más elementos que le ayuden a alcanzar su objetivo, un requisito imprescindible para aprobar su presupuesto nacional anual.

Este planteamiento con respecto a la ayuda no es el adecuado. La ayuda es un indicador para medir hasta qué punto un país está dispuesto a invertir por el bien común; refleja el compromiso de los donantes con la prosperidad internacional y con un mundo más justo y sostenible. Como explicamos en este informe, también es una cuestión de justicia reparadora.

Por lo tanto, en lo sucesivo, tendremos que hacer evolucionar nuestro enfoque con respecto a la ayuda para que el 0,7 % represente el valor de referencia para las contribuciones de los países ricos, considerando al mismo tiempo la calidad como un elemento primordial. Este debería ser el punto de partida de una respuesta más ambiciosa, justa y honesta a la pregunta de qué volumen de ayuda es necesario realmente para crear un mundo más justo y sostenible donde no haya pobreza extrema ni desigualdad, para garantizar que todos los países cumplan con sus objetivos de desarrollo, y para compensar décadas de promesas incumplidas, así como injusticias coloniales, tanto del pasado como de la actualidad.

## La ayuda y la financiación climática

Pero aún existe otro motivo principal para revisar al alza nuestras ambiciones: la cruda realidad de la crisis climática. En la década de 1960, cuando apenas se empezaba a hablar del objetivo de ayuda del 0,7 %, las preocupaciones climáticas y medioambientales no formaban parte de la ecuación. Hoy en día, son cuestiones inevitables que deben tenerse en cuenta para el futuro de la cooperación internacional.

Ya en 1992, en la Convención de Río, la mayoría de los Estados acordaron la necesidad de que los países entonces definidos como “desarrollados” proporcionaran financiación climática a los países “en desarrollo” para hacer frente a los efectos del cambio climático y lograr un desarrollo sostenible. En 2009, los países de renta alta se comprometieron a aumentar la financiación climática hasta alcanzar los 100 000 millones de dólares estadounidenses anuales de cara a 2020. En 2015, se acordó mantener dicho objetivo hasta 2025 y definir uno nuevo objetivo para el período siguiente. En noviembre de 2025, en la COP29, los países de renta alta se comprometieron a aumentar la financiación climática hasta los 300 000 millones de dólares estadounidenses para 2035, una cantidad totalmente inadecuada si se compara con la magnitud de los retos y las responsabilidades de los países más ricos.

Existen estrechos vínculos entre el desarrollo y los esfuerzos para mitigar los efectos adversos del cambio climático, adaptarse a este o reparar las consecuencias de las catástrofes relacionadas con el clima (pérdidas y daños). Por lo tanto, no es sorprendente que la ayuda constituya una fuente importante de la asistencia total relacionada con el clima que proporcionan los países de renta alta. Sin embargo, las actividades relacionadas con la AOD integran cada vez las cuestiones climáticas como objetivos principales o importantes, sin que los donantes proporcionen esta financiación como fondos “nuevos y adicionales”. Por otro lado, la forma en que se mide técnicamente esta adicionalidad sigue siendo confusa; por el momento, se basa en las propias definiciones de los países de renta alta. Dicho de otro modo, esto diluye aún más las contribuciones de ayuda, que ya son insuficientes para satisfacer un número creciente de necesidades

y responsabilidades a escala mundial, al tiempo que deja en manos de los donantes la autorregulación en esta cuestión esencial.

Si bien no es fácil medir la magnitud de las necesidades para determinar el nivel adecuado de financiación climática, no hay duda de que ni la promesa de ayuda del 0,7 % ni el compromiso de financiación climática de 300 000 millones de dólares estadounidenses para la financiación climática podrían ni remotamente satisfacerlas. Se estima que las necesidades de financiación climática anual en el sur global ascienden a 2,8 billones de dólares estadounidenses al año, desglosados de la siguiente manera:<sup>154</sup>

- Financiación para la adaptación: 380 000 millones de dólares estadounidenses
- Pérdidas y daños: 500 000 millones de dólares estadounidenses
- Financiación para la mitigación: 1,9 billones de dólares estadounidenses

Además, Oxfam y sus aliados estiman que los países del norte global tienen una deuda de al menos cinco billones de dólares estadounidenses con los países del sur en concepto de financiación climática y reparaciones<sup>155</sup> por siglos de colonialismo, explotación y destrucción de la naturaleza y de vidas humanas.

La ayuda representa una manera importante de que los países ricos cubran estas brechas de financiación, pero, por supuesto, también serán necesarios otros flujos financieros para cubrir la totalidad de la financiación climática, tan necesaria y que representa *una deuda pendiente* con los países del sur global.

## Y ahora, ¿qué volumen de ayuda permitiría cubrir las necesidades existentes?

Los donantes no han logrado cumplir ni mantener su compromiso de proporcionar el 0,7 % de su INB en concepto de ayuda; han restado calidad a la ayuda, reduciendo así la eficacia del dinero de sus contribuyentes; y han degradado aún más la ayuda al movilizarla para hacer frente a la crisis climática sin aportar recursos nuevos y adicionales.

Los donantes deben reconocer su deuda de ayuda con los países socios, acumulada durante años de incumplimiento de su promesa de destinar el 0,7 % de su INB, y comprometer más recursos para empezar a saldarla. Para ello, podrían recaudar nuevos fondos aumentando los impuestos a las empresas y las personas más ricas. También podrían reasignar Derechos Especiales de Giro a los países de renta baja y media<sup>156</sup> —como muchos de ellos han solicitado, especialmente desde la histórica emisión de 650 000 millones de dólares estadounidenses en 2021— y brindar apoyo para favorecer futuras emisiones de estos derechos.

Pero también está claro que el mundo actual exige un nuevo objetivo en relación con el volumen de la ayuda que tome el 0,7 % como referencia, en lugar de como un porcentaje suficiente para atender plenamente las necesidades de los países de renta baja o las responsabilidades de los donantes. La aceptación del objetivo del 0,7 % fue posible porque se dio la combinación adecuada de voluntad política, experiencia y ambición. Debemos demostrar urgentemente ese mismo nivel de compromiso, y acordar un nuevo objetivo más ambicioso entre todos los socios del desarrollo, incluidos los Gobiernos de los países del sur global y la sociedad civil. Este objetivo debe situar al mundo en el buen camino para lograr un futuro más justo y sostenible.

# SECCIÓN 4: RECOMENDACIONES

Plan de Oxfam de diez medidas para garantizar la relevancia de la ayuda en el futuro.

## ***Priorizar la ayuda destinada a sectores clave en la reducción de la desigualdad***

### **1. Establecer planes claros y con plazos definidos para reducir la desigualdad y financiar la transformación de los datos sobre desigualdad**

Es fundamental que se dote a los actores de desarrollo de las herramientas adecuadas para medir la desigualdad y evaluar los resultados de sus políticas en este ámbito. Los indicadores que existen actualmente para analizar los niveles de desigualdad dentro de los países y entre ellos no aportan una visión precisa, ya que ignoran los niveles más elevados del baremo. Por otro lado, no proporcionan un desglose por género ni por otro tipo de desigualdad.

Los donantes podrían utilizar como referencia indicadores existentes, como el coeficiente de Gini y el índice Palma, para financiar el desarrollo de herramientas más precisas para medir la desigualdad —tanto en términos de ingresos como de riqueza— y para recopilar datos de género y sobre otras formas de desigualdad, así como para apoyar a los Gobiernos de los países socios a la hora de planificar medidas de reducción de la desigualdad.

### **2. Invertir en el fortalecimiento de los servicios públicos y los sistemas de protección social**

Los donantes deben aumentar considerablemente su ayuda destinada a la educación, la salud y la protección social, ya que se ha demostrado que son sectores fundamentales para la reducción de la desigualdad. Deben proporcionar una financiación predecible para reforzar los sistemas públicos de salud y de educación de los países socios, así como para la prestación de servicios universales y gratuitos en el momento de acceder a ellos. Además, deben contribuir a un fondo global para la protección social que establezca niveles mínimos de protección social en países de renta baja. En 2019 se calculó que el costo total de dicho fondo ascendía a 527 000 millones de dólares estadounidenses para todos los países de renta baja y media (26 800 millones de dólares de estadounidenses para los países de renta baja). Este fondo global debería financiarse, al menos parcialmente, con ayuda.

### **3. Reforzar los sistemas fiscales**

Los donantes deben redoblar su contribución a la movilización de recursos internos, en consonancia con el compromiso de la Iniciativa Fiscal de Addis, que establece la meta de movilizar 441 millones de dólares estadounidenses anuales en concepto de ayuda para este fin. De hecho, deben aspirar a superar este objetivo mínimo.

En su contribución a la movilización de recursos internos, los donantes deben dar prioridad a la cooperación para el refuerzo de las fuentes de ingresos progresivas —tales como los impuestos sobre la riqueza, sobre la renta empresarial, la propiedad y la renta de las personas con un alto nivel de patrimonio, así como invertir en los Gobiernos subnacionales para aumentar las fuentes de ingresos locales. También deben evitar incentivar los impuestos regresivos.

### **4. Integrar una visión feminista: intensificar el apoyo a una ayuda transformadora desde el punto de vista de género**

Los donantes deben adoptar un enfoque transformador que trascienda el concepto de “tener en cuenta a las mujeres” para priorizar aquellas inversiones en ayuda que aborden las causas estructurales y fundamentales de la desigualdad de género. Cuando se proporciona de este modo, la ayuda también puede contribuir a apoyar a las mujeres para que ejerzan su poder, lo cual es especialmente importante hoy en día para contrarrestar los movimientos reaccionarios mundiales contra los derechos y la justicia de género.

### **5. Defender el espacio de la sociedad civil para fortalecer el pacto entre la ciudadanía y el Estado y reforzar la democracia**

Los donantes deben apoyar la protección y la promoción del espacio de la sociedad civil, un factor clave para reforzar los sistemas democráticos, así como mejorar la rendición de cuentas de los Gobiernos con el fin de contrarrestar el poder de las élites acaudaladas para influir en las políticas en su propio beneficio. Esto adquiere especial importancia en la actualidad dado que el 30 % de la población mundial vive en países donde se ha cerrado el espacio de la sociedad civil, el porcentaje más elevado en décadas.

Para ello, los donantes deben ampliar la financiación que destinan a las organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas de carácter local, que se encuentran en primera línea de la respuesta a las crisis y están en contacto directo con las comunidades, y por tanto, mejor situadas para exigir a los Gobiernos que rindan cuentas.

### ***No causar daños: evitar modalidades de ayuda que agraven la desigualdad***

#### **6. No poner la ayuda al servicio del beneficio privado**

A la hora de trabajar con el sector privado, los donantes deben asegurarse de que el desarrollo ocupa un lugar central de los objetivos de los programas. Deben evitar invertir en empresas privadas de educación y provisión de servicios de salud para que estos sectores esenciales continúen manteniendo un carácter público.

Asimismo, deben llevar a cabo una revisión amplia e independiente de las normas relativas a la contabilización que se aplican a los instrumentos del sector privado, que corren el riesgo de desacreditar en mayor medida el concepto de la AOD debido a la inclusión de operaciones no relacionadas con el desarrollo, e incluso con fines de lucro, como ayuda.

#### **7. No instrumentalizar la ayuda**

Los donantes deben evitar utilizar la ayuda para servir otros intereses nacionales distintos del desarrollo, especialmente en el ámbito de la migración. La utilización de fondos de ayuda como un instrumento para limitar la llegada de personas migrantes a sus fronteras es un enfoque injusto (y también ineficaz) con respecto a la migración y además socava la integridad de la ayuda.

Los donantes también debe dejar de contabilizar como ayuda los costos de acogida de personas refugiadas en el país donante. Estos costos no contribuyen a cumplir los objetivos fundamentales de la ayuda, dado que se gastan dentro de las fronteras de los países donantes y no promueven la reducción de la pobreza ni el desarrollo de los países socios. En 2023, los costos de acogida de personas refugiadas en el país donante representaron prácticamente el 14 % del total de la ayuda, lo que ofrece una imagen completamente distorsionada de la forma en que la ayuda se destina realmente a los países socios.

#### **8. No optar por modalidades de ayuda que incrementen la deuda de los países socios**

Por norma general, los donantes deben dar prioridad a las subvenciones frente a los préstamos a la hora de asignar la ayuda. Al conceder préstamos, deben ir

más allá de la medida del INB per cápita para evaluar la idoneidad del país para contraer una mayor deuda, evitando a toda costa conceder préstamos a países sobreendeudados.

También deben revisar la manera en que se contabilizan los préstamos en el marco de la AOD, ya que las normas actuales sobrestiman el componente real de la subvención, de modo que los préstamos apenas concesionales pueden seguir considerándose ayuda. Esto está creando aún más incentivos para que los donantes recurran a ellos, en detrimento de las subvenciones.

### ***Reinventar el enfoque de la ayuda***

#### **9. Reorientar el poder y descolonizar la ayuda**

Los donantes deben adquirir el compromiso de emprender una reforma fundamental del actual sistema de gobernanza de la ayuda. Como exigen numerosos socios del sur global, la ayuda debe considerarse parte del marco de justicia reparadora por los daños causados por siglos de colonialismo.

Para reequilibrar el actual sistema de gobernanza de la ayuda, el mandato básico relativo a la definición de la ayuda debe transferirse a una nueva convención de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional para el desarrollo, en la que estén representados todos los países. El CAD de la OCDE debe acompañar este proceso y seguir siendo un actor relevante para la coordinación de los donantes, la evaluación entre pares y el aprendizaje.

#### **10. Incrementar el volumen comprometido de ayuda**

Los donantes llevan décadas teniendo dificultades para cumplir con el objetivo de destinar el 0,7 % de su INB a la ayuda; objetivo que contrajeron hace más de 50 años. La mayoría de ellos nunca ha llegado a alcanzarlo, dejando una factura pendiente de 7,2 billones de dólares estadounidenses en términos actuales. Mientras tanto, la magnitud real de las necesidades se ha incrementado considerablemente debido, en parte, al reto que supone hacer frente a la crisis climática.

Es evidente que el objetivo de destinar el 0,7 % del INB a la ayuda simplemente no es suficiente. Los donantes deben cambiar su enfoque y redefinir este compromiso como un mínimo en lugar de un máximo. Además, necesitamos que se adopte con urgencia un compromiso político para el acuerdo de un objetivo colectivo, nuevo y más ambicioso entre todos los socios para el desarrollo, incluidos los Gobiernos de los países del sur global y la sociedad civil: un objetivo que sitúe al mundo en el buen camino para lograr un futuro más justo y sostenible.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024. Pathways out of the polycrisis*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099101424092027337/pdf/P500855154ddde0b31827a1e9377c43d15e.pdf>
- <sup>2</sup> Kamande, A. et al. (2024). *Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad 2024*. Oxfam Internacional. Consultado el 21 de octubre de 2024. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/the-commitment-to-reducing-inequality-index-2024-621653/>
- <sup>3</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024. Pathways out of the polycrisis*. Óp cit.
- <sup>4</sup> *Ibíd.*
- <sup>5</sup> Khalfan, A. et al. (2023). *Igualdad climática: un planeta para el 99 %*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/climate-equality-a-planet-for-the-99-621551/>
- <sup>6</sup> Millward-Hopkins, J. (2022). *Inequality can double the energy required to secure universal decent living*. *Nat Commun* 13, 5028. <https://doi.org/10.1038/s41467-022-32729-8>;
- Khalfan, A. et al. (2023). (2023): *Igualdad climática: un planeta para el 99 %*. Óp. cit;
- Banco Mundial. (2023). *The Climate Implications of Ending Global Poverty*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://documents1.worldbank.org/curated/en/099557002242323911/pdf/IDU1bbf17510161a9145531b57a1ccaba7a1dc79.pdf?\\_gl=1\\*m6c834\\*\\_gcl\\_au\\*0DcxNDEyNjc4LjE3MTk1MDY3ODI#:-:text=In%20the%20reduced%2Dinequality%20scenario,inequality%20change%20\(Figure%203\).](https://documents1.worldbank.org/curated/en/099557002242323911/pdf/IDU1bbf17510161a9145531b57a1ccaba7a1dc79.pdf?_gl=1*m6c834*_gcl_au*0DcxNDEyNjc4LjE3MTk1MDY3ODI#:-:text=In%20the%20reduced%2Dinequality%20scenario,inequality%20change%20(Figure%203).)
- <sup>7</sup> El Fondo Mundial. (2023). *Results report*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.theglobalfund.org/en/results>
- <sup>8</sup> Bruckner, M. (2013). *On the simultaneity problem in the aid and growth debate*. *Journal of Applied Econometrics*, 28(1), págs. 126-150;
- Arndt, C., Jones, S. y F. Tarp. (2015). *What is the Aggregate Economic Rate of Return to Foreign Aid?* *The World Bank Economic Review*, 30(3), págs. 446- 474.
- Galiani, S., Knack, S., Colin Xu, L, y B. Zou. (2017). *The effect of aid on growth: evidence from a Quasi-experiment*. *Journal of Economic Growth*, 22, págs. 1-33.
- <sup>9</sup> Sissoko, Y. y Sohrabji, N. (2018). *Foreign Aid Effectiveness in Ghana*. *International Review of Business and Economics* 1(2). Págs. 23-54. <https://doi.org/10.56902/IRBE.2018.1.2.4>;
- Bangura, S. (2024). *The Effects of Foreign Aid on Ghana's Economic Development*. Universidad de Ghana. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://ssrn.com/abstract=4939762>
- <sup>10</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty and Inequality Platform*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://pip.worldbank.org/home>
- <sup>11</sup> Yonzan, N., Gerszon, D. y Lakner C. (2023): *Poverty is back to pre-COVID levels globally, but not for low-income countries*, blogs del Banco Mundial. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://blogs.worldbank.org/en/opendata/poverty-back-pre-covid-levels-globally-not-low-income-countries>
- <sup>12</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024. Pathways Out of the Polycrisis*. Óp. cit.
- <sup>13</sup> *Ibíd.*
- <sup>14</sup> Véase *El saqueo continúa. Nota metodológica*. Dato estadístico n.º 17.
- Taneja, A, et al. (2025) *El saqueo continúa. Pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo*. Oxfam Internacional.
- <sup>15</sup> Kamande, A. et al. (2024). *Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad (Índice CRI) 2024*. Óp. cit.
- <sup>16</sup> *Ibíd.*
- <sup>17</sup> A. Khalfan et al. (2023). *Igualdad climática: un planeta para el 99 %*. Óp. cit.
- <sup>18</sup> M. Alestig et al. (2024). *La desigualdad de las emisiones de carbono mata*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/carbon-inequality-kills-why-curbing-the-excessive-emissions-of-an-elite-few-can-621656/>
- <sup>19</sup> Véase, por ejemplo:



- Melber, H., Kothari, U., Camfield, L. y Biekart K. (2024). *Challenging Global Development. Towards Decoloniality and Justice*. EADI. Consultado el 20 de febrero de 2025; <https://www.eadi.org/publications/eadi-book-series/challenging-global-development-1>;
- Resurrección, B. (2024). *Colonial erasures in gender and climate change solutions*. *WIREs Climate Change*, 15(5). <https://doi.org/10.1002/wcc.890>
- <sup>20</sup> Gu Y., Wang Z. (2022). *Income Inequality and Global Political Polarization: The Economic Origin of Political Polarization in the World*. *J Chin Polit Sci*, 27(2): págs. 375–398.
- <sup>21</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024. Pathways Out of the Polycrisis*. Óp. cit.
- <sup>22</sup> Millward-Hopkins, J. 2022. *Inequality can double the energy required to secure universal decent living*. Óp. cit.;
- Khalfan, A. et al. (2023). *Igualdad climática: un planeta para el 99 %*. Oxfam Internacional. Óp. cit.;
- Banco Mundial. (2023). *The Climate Implications of Ending Global Poverty*. Óp. cit.
- <sup>23</sup> Pickett K. et al. (2024). “The Spirit Level at 15”. *Londres: The Equality Trust*. Consultado el 23 de noviembre de 2024. <https://doi.org/10.15124/yao-de9s-7k93>
- <sup>24</sup> Gupta, S., Davoodi, H. y Alonso-Terme, R. (1998). *Does corruption affect income inequality and poverty?* Documento de trabajo del FMI. Consultado el 30 de agosto de 2024. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/wp9876.pdf>
- <sup>25</sup> Chong, A. y Gradstein, M. (2007). *Inequality and Institutions*. *The Review of Economics and Statistics*, 89(3), págs. 454–65. Consultado el 10 de octubre de 2024. <http://www.jstor.org/stable/40043041>
- <sup>26</sup> Gonzales, G. et al. (2015). *Catalyst for Change: Empowering Women and Tackling Income Inequality*. IMF Staff Discussion Note. Consultado el 30 de agosto de 2024. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1520.pdf>
- <sup>27</sup> Gould E. D. y Hijzen, A. (2016). *Growing Apart, Losing Trust? The Impact of Inequality on Social Capital*. Documento de trabajo del FMI, WO/16/176. Consultado el 30 de agosto de 2024. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2016/wp16176.pdf>
- <sup>28</sup> Wilkinson, R. G. y Pickett, K. E. (2009). *Income Inequality and Social Dysfunction*. *Annual Review of Sociology*, 35. Consultado el 10 de octubre de 2024. <https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev-soc-070308-115926>
- <sup>29</sup> Bruce, S. (2018). *The Relationship Between Income Inequality and Authoritarianism*. SSRN. Consultado el 30 de agosto de 2024. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3273660](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3273660)
- <sup>30</sup> Landman, T. y Larizza, M. (2009). “*Inequality and Human Rights: Who Controls What, When, and How*. *International Studies Quarterly*, 2005, págs. 715–36. Consultado el 30 de agosto de 2024. [https://repository.essex.ac.uk/3482/1/2009\\_%20%E2%80%98Inequality%20and%20Human%20Rights\\_Who%20Controls%20What%2C%20When%2C%20and%20How%E2%80%99.pdf](https://repository.essex.ac.uk/3482/1/2009_%20%E2%80%98Inequality%20and%20Human%20Rights_Who%20Controls%20What%2C%20When%2C%20and%20How%E2%80%99.pdf)
- <sup>31</sup> Uzar, U. (2023). “*Income Inequality, Institutions and Freedom of the Press: Potential Mechanisms and Evidence*. *Sustainability*, 15(17), 12927. Consultado el 30 de agosto de 2024. <https://www.mdpi.com/2071-1050/15/17/12927>
- <sup>32</sup> Gu, Y. y Wang, Z. (2022). *Income Inequality and Global Political Polarization: The Economic Origin of Political Polarization in the World*. *Journal of Chinese Political Science*, 27(2), págs. 375–98. Consultado el 30 de agosto de 2024. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8608558/>
- <sup>33</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty and Inequality Platform*. Óp. cit.
- <sup>34</sup> Naciones Unidas. *About Least Developed Countries*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.un.org/ohrlls/content/about-least-developed-countries>
- <sup>35</sup> OCDE. (2024). *Development Co-operation Report 2024*, 187. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/357b63f7-en.pdf?expires=1733136321&id=id&accname=guest&checksum=DC990AE103D9184B9955B5938FA2B341>
- <sup>36</sup> OCDE. Creditor Reporting System database. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://data-explorer.oecd.org/vis?fs\[0\]=Topic%2C1%7CDevelopment%23DEV%23%7COfficial%20Development%20Assistance%20%28ODA%29%23DEV\\_ODA%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=19&df\[ds\]=dsDisseminateFinalDMZ&df\[id\]=DSD\\_GREQ%40DF\\_CRS\\_GREQ&df\[ag\]=OECD.DCD.FSD&df\[vs\]=1.1](https://data-explorer.oecd.org/vis?fs[0]=Topic%2C1%7CDevelopment%23DEV%23%7COfficial%20Development%20Assistance%20%28ODA%29%23DEV_ODA%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=19&df[ds]=dsDisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_GREQ%40DF_CRS_GREQ&df[ag]=OECD.DCD.FSD&df[vs]=1.1)
- <sup>37</sup> Sumner, A. (2012). *Where do the poor live?* *World Development*. 40(5), págs. 865–877. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2011.09.007>
- <sup>38</sup> Banco Mundial. *Inside the World Bank’s new inequality indicator: The number of countries with high inequality’* <https://blogs.worldbank.org/en/opendata/inside-the-world-bank-s-new-inequality-indicator--the-number-of->

- <sup>39</sup> El indicador del Banco Mundial se basa en el coeficiente de Gini. La clasificación de los países que presentan niveles de desigualdad elevados se basa en un umbral de Gini de 40. En el siguiente enlace puede consultarse un análisis detallado de este indicador:  
Banco Mundial. (2024). *The World Bank's New Inequality Indicator*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://documents1.worldbank.org/curated/en/099549506102441825/pdf/IDU1bd155bac16d78143af188331f87564a9d6c8.pdf?\\_gl=1\\*16slp3z\\*\\_gcl\\_au\\*MTU3NjYzNTMyNS4xNzlwNjg2NTc4](https://documents1.worldbank.org/curated/en/099549506102441825/pdf/IDU1bd155bac16d78143af188331f87564a9d6c8.pdf?_gl=1*16slp3z*_gcl_au*MTU3NjYzNTMyNS4xNzlwNjg2NTc4)
- <sup>40</sup> Doyle, M. y Stiglitz J. (2014): *Eliminating Extreme Inequality, A Sustainable Development Goal 2015-2030, Ethics and International Affairs*, 28(1), págs. 5-13. <https://doi.org/10.1017/S0892679414000021>
- <sup>41</sup> El coeficiente de Gini mide la distribución de la riqueza entre las personas o los hogares de una población. Sus valores se sitúan entre el 0 (igualdad absoluta) y el 1 (desigualdad absoluta). El índice Palma, basado en el coeficiente de Gini, se centra en los extremos de la escala de distribución de los ingresos y se calcula como la relación entre el porcentaje de ingresos del 10 % más rico y el del 40 % más pobre.
- <sup>42</sup> Oxfam Internacional. *The Inequality Toolkit*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://inequalitytoolkit.org/>
- <sup>43</sup> Comisión Europea. *A Multidimensional Inequality Monitoring Framework for the European Union*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/multidimensional-inequality>
- <sup>44</sup> Naciones Unidas. (2016). *Integración de una perspectiva de género en las estadísticas*. Studies in Methods, F(111). <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Handbooks/gender/Integrating-a-Gender-Perspective-into-Statistics-E.pdf>
- <sup>45</sup> PNUD. *Índice de desigualdad de género*. [Sitio web en inglés] Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://hdr.undp.org/data-center/thematic-composite-indices/gender-inequality-index#/indicies/GII>
- <sup>46</sup> Banco Mundial, Open Knowledge Repository. *Diagnóstico Sistemático de País*. [Sitio web en inglés] Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://openknowledge.worldbank.org/collections/51faed2a-0a03-5122-8e91-7d9e28a0a3f6?spc.sf=dc.date.issued&spc.sd=DESC>
- <sup>47</sup> The CEQ Institute. *¿Qué es el CEQ?* Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://commitmentoequity.org/whatisceq.es.php>
- <sup>48</sup> Kamande, A. et al. 2024. *Índice de compromiso con la reducción de la igualdad (Índice CRI) 2024*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/the-commitment-to-reducing-inequality-index-2024-621653/>
- <sup>49</sup> Fardoust, S., Koeberle, S., Piatti, M., Smets, L. y Sundberg M. (2024). *The Importance of Budget Support for Progress on Sustainable Development*, *IJARSMF*, 11(1), págs. 157-161.
- <sup>50</sup> Carey, E. y Desai, H. (2023). *Maximising Official Development Assistance*, en OCDE (2023): *Development Co-operation Report 2023: Debating the Aid System*.
- <sup>51</sup> Cálculos propios basados en datos facilitados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Fuente: OCDE. *Creditor Reporting System database*. Óp. cit. [flujos] [réplica en la nube] Consultado el 27 de noviembre de 2024.
- <sup>52</sup> Deval. 2018. *How Effective is Budget Support as an Aid Modality?* Policy Brief, 2/2018
- <sup>53</sup> *Ibíd.*
- <sup>54</sup> Cálculos propios basados en datos facilitados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Fuente: OCDE. *Creditor Reporting System database*. Óp. cit. [flujos] [réplica en la nube]. Consultado el 27 de noviembre de 2024.
- <sup>55</sup> Fardoust, S., Koeberle, S., Piatti, M., Smets, L. y Sundberg, M. (2024). *The Importance of Budget Support for Progress on Sustainable Development*, Óp. cit.
- <sup>56</sup> CSI. (2021). *Investments in social protection and their impacts on economic growth*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/investments\\_in\\_social\\_protection\\_and\\_their\\_impacts\\_on\\_economic\\_growth.pdf](https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/investments_in_social_protection_and_their_impacts_on_economic_growth.pdf)
- <sup>57</sup> Seery, E. (2014). *Gobernar para la mayoría: Servicios públicos contra la desigualdad*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Gobernar\\_para\\_la\\_mayoria\\_Servicios\\_publicos\\_contra\\_la\\_desigualdad](https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Gobernar_para_la_mayoria_Servicios_publicos_contra_la_desigualdad)
- <sup>58</sup> De Mooij, R. (2020). *Tax Policy and Inclusive Growth*. Fondo Monetario Internacional, Washington D. C. <https://doi.org/10.5089/9781513561561.001>
- <sup>59</sup> Clements, B.J. et al. (2015). *Inequality and Fiscal Policy*. Fondo Monetario Internacional, Washington D. C.
- <sup>60</sup> Inchauste, G. y Lustig N. (eds.) (2017). *The Distributional Impact of Taxes and Transfers. Evidence from Eight Low- and Middle-Income Countries*. Banco Mundial, Washington D. C.

- <sup>61</sup> OIT. (2024). *Combating inequalities: what role for universal social protection?*, Documento de trabajo n.º 128 de la OIT. <https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-11/wp128.pdf>
- <sup>62</sup> Seery, E. (2014). *Gobernar para la mayoría: Servicios públicos contra la desigualdad*. Óp. cit.
- <sup>63</sup> Verbist G., Förster M. F. y Vaalavuo, M. (2012). *The Impact of Publicly Provided Services on the Distribution of Resources: Review of New Results and Methods*. OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 130, OECD.
- <sup>64</sup> *Ibíd.*
- <sup>65</sup> Seery, E. (2019). *Cooperación en tiempos de desigualdad: una agenda renovada para la AOD ante una crisis de desigualdad que impide reducir la pobreza*. Oxfam Internacional.
- <sup>66</sup> Banco Mundial. (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024. Pathways Out of the Polycrisis*. Óp. cit.
- <sup>67</sup> Man-Kwun Chan *et al.* (2019). *¿Bienestar público o beneficio privado?* Oxfam Internacional. (Véase la sección 2). Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.oxfam.org/es/informes/bienestar-publico-o-beneficio-privado>
- <sup>68</sup> OIT. (2024). *Informe Mundial sobre la Protección Social 2024-2026: protección social universal para la acción climática y una transición justa*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.ilo.org/es/node/664696>
- <sup>69</sup> UNESCO. (2024). *251 millones de niños y jóvenes siguen sin escolarizar pese a décadas de progresos*. Comunicado de prensa. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.unesco.org/es/articulos/251-millones-de-ninos-y-jovenes-siguen-sin-escolarizar-pese-decadas-de-progreso-informe-de-la-unesco#:~:text=Comunicado%20de%20prensa-,251%20millones%20de%20ni%C3%B1os%20y%20j%C3%B3venes%20siguen%20sin%20escolarizar%20pese,de%20la%20UNESCO%20presentado%20hoy.>
- <sup>70</sup> Naciones Unidas. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf)
- <sup>71</sup> Alianza Mundial para la Educación. (2023). *Results Report 2023*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.globalpartnership.org/content/results-report-2023>
- <sup>72</sup> Niño-Zarazúa, M., Horigoshi, A., Santillán Hernández, A. y Tiburcio E. (2022). *The Rise of Social Protection in the Global South: The Role of Foreign Aid*. EBA. [https://eba.se/wp-content/uploads/2023/04/2022\\_08\\_The\\_Rise\\_of\\_Social\\_Protection\\_in\\_the\\_Global\\_South\\_The\\_Role\\_of\\_Foreign\\_Aid.pdf](https://eba.se/wp-content/uploads/2023/04/2022_08_The_Rise_of_Social_Protection_in_the_Global_South_The_Role_of_Foreign_Aid.pdf)
- <sup>73</sup> Cálculos realizados por Oxfam tomando como referencia los resultados del citado informe.
- <sup>74</sup> de Schutter, O. y Sepúlveda, M. (2012). *Underwriting the Poor: A Global Fund for Social Protection*. ACNUDH, nota informativa n.º 7.
- <sup>75</sup> de Schutter, O. (2021). *Fondo mundial para la protección social: solidaridad internacional al servicio de la erradicación de la pobreza*. ACNUDH (A/HRC/47/36). <https://docs.un.org/es/A/HRC/47/36>
- <sup>76</sup> En 2019, el total de la AOD ascendió a 151 000 millones de dólares estadounidenses (en precios actuales). El costo total del déficit de financiación para los países de renta baja fue de algo más del 17 % de los niveles totales de ayuda. Fuente: explorador de datos de la OCDE, CAD1: flujos por donante (AOD + otros flujos oficiales + flujos privados).
- <sup>77</sup> UNESCO. (2024). *Observatorio de la financiación de la educación 2024*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391641\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391641_spa)
- <sup>78</sup> One. (2024). *The troubling hidden trend in health aid*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://data.one.org/data-dives/the-troubling-hidden-trend-in-health-aid/>
- <sup>79</sup> Drake, T. *et al.* (2023). *Reimagining Global Health Financing: How Refocusing Health Aid at the Margin Could Strengthen Health Systems and Futureproof Aid Financial Flows*. Center for Global Development. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.cgdev.org/sites/default/files/reimagining-global-health-financing-how-refocusing-health-aid-margin-could-strengthen.pdf>
- <sup>80</sup> Sridhar, D. (2010). *Seven challenges in international development assistance for health and ways forward*. *J Law Med Ethics*. 38(3): págs. 459-69. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/20880234/>
- <sup>81</sup> Banco Mundial. (2022) *Understanding Trends in Proliferation and Fragmentation for Aid Effectiveness During Crises*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/ef73fb3d1d33e3bf0e2c23bdf49b4907-0060012022/original/aid-proliferation-7-19-2022.pdf>
- <sup>82</sup> Véase: la Iniciativa Fiscal de Addis. "Acerca de". <https://www.addistaxinitiative.net/es/acerca-de>
- <sup>83</sup> Gentilini, P. (2022). *Cash Transfers in Pandemic Times: Evidence, Practices, and Implications from the Largest Scale Up in History*. Banco Mundial. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099800007112236655/pdf/P17658505ca3820930a254018e229a30bf8.pdf>

- <sup>84</sup> Alferts, L. y Juergens-Grant, F. (2023). *Social protection, the COVID-19 crisis, and the informal economy*. WIEGO. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/Publications/Working-paper/PDF/wp2023-93-social-protection-COVID-19-crisis-informal-economy.pdf>
- <sup>85</sup> *Ibíd.*
- <sup>86</sup> Hagen-Zanker, J. y Both, N. (2021). *Social protection provisions to refugees during the Covid-19 pandemic: lessons learned from government and humanitarian responses*. ODI. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://odi.org/en/publications/social-protection-provisions-to-refugees-during-the-covid-19-pandemic-lessons-learned-from-government-and-humanitarian-responses/>
- <sup>87</sup> Mozo, L. *et al.*, 2021. *COVID-19 in the global South: Impacts and Policy Responses*. Southern Voice. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://southernvoice.org/wp-content/uploads/2021/02/COVID-19-Impacts-Policy-Responses-Alcazar-et-al-2021.pdf>
- <sup>88</sup> Barba, L. M. *et al.* (2020). *Refugio en la tormenta. Necesidades globales de protección social universal en tiempos del COVID-19*. Oxfam Internacional. (Informe completo en inglés) <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621132/bp-social-protection-covid-19-151220-en.pdf>
- <sup>89</sup> *Ibíd.*
- <sup>90</sup> Oxfam Internacional. *Cinco motivos por los que las mujeres y niñas son las más perjudicadas por la Covid-19*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.oxfam.org/es/cinco-motivos-por-los-que-las-mujeres-y-ninas-son-las-mas-perjudicadas-por-la-covid-19>
- <sup>91</sup> *Ibíd.*
- <sup>92</sup> Banco Mundial. (2023). *Poverty is back to pre-COVID levels globally, but not for low-income countries*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://blogs.worldbank.org/en/opendata/poverty-back-pre-covid-levels-globally-not-low-income-countries>
- <sup>93</sup> La Iniciativa Fiscal de Addis. (2024) *ATI Monitoring Data 2015-2022*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.addistaxinitiative.net/resource/ati-monitoring-data-2015-2022>
- <sup>94</sup> Coptin, N., y Nwafor, A. (2019). *It's not all about the money: Domestic revenue mobilization, reducing inequality and building trust with citizens*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620754/bp-its-not-all-about-money-drm-080519-en.pdf?sequence=3>
- <sup>95</sup> La Iniciativa Fiscal de Addis. (2020). *"Declaración 2025"*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.addistaxinitiative.net/es/ati-declaration-2025>
- <sup>96</sup> Este análisis se basa en una metodología adoptada por la Iniciativa Fiscal de Addis y aplicada en el momento de publicar sus propios informes de seguimiento. Véase: [https://www.addistaxinitiative.net/sites/default/files/resources/Aid%20for%20DRM%20assessment\\_2021%20%28EN%29.pdf](https://www.addistaxinitiative.net/sites/default/files/resources/Aid%20for%20DRM%20assessment_2021%20%28EN%29.pdf)
- <sup>97</sup> Cohen, M. J. *et al.* (2023). *Does Aid for Domestic Resource Mobilisation Support Tax Fairness? A synthesis of Oxfam Research*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621488/rr-drm-support-tax-fairness-synthesis-170323-en.pdf?sequence=4>
- <sup>98</sup> Análisis realizado por Oxfam de los canales de ayuda destinada a las ONG y el sector académico en el conjunto de datos de la Iniciativa Fiscal de Addis, 2018-2022.  
La Iniciativa Fiscal de Addis. (2024) *ATI Monitoring Data 2015-2022*. Óp. cit.
- <sup>99</sup> Wealth-X. (2022) *World Ultra Wealth Report 2022*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://wealthx.com/reports/world-ultra-wealth-report-2022>
- <sup>100</sup> La Iniciativa Fiscal de Addis. *Strengthening the administration of taxes paid by High-Net-Worth Individuals, Uganda*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.addistaxinitiative.net/sites/default/files/resources/Factsheet%20Uganda.pdf>
- <sup>101</sup> Okecho Olwenyi, J. y Seery, E. (2020). *Widening the Tax Base of Low-Income Countries: Taxing high-net-worth individuals in Uganda*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/widening-the-tax-base-of-low-income-countries-taxing-high-net-worth-individuals-621078/>
- <sup>102</sup> ONU Mujeres. (2023). *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Panorama de género*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2023-12/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2023-es.pdf>
- <sup>103</sup> *Ibíd.*
- <sup>104</sup> Oxfam Internacional. *Cinco motivos por los que las mujeres y niñas son las más perjudicadas por la Covid-19*. Óp. cit.

<sup>105</sup> ONU Mujeres. (2023). *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Panorama de género*. Óp. cit.

<sup>106</sup> Bignell, H. (2024) *Why we must never repeat the mistakes of a "gender-blind" COVID response*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://views-voices.oxfam.org.uk/2024/02/why-we-must-never-repeat-the-mistakes-of-a-gender-blind-covid-response/>

<sup>107</sup> Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2024). *Escalada de la reacción contra la igualdad de género y urgencia de reafirmar la igualdad sustantiva y los derechos humanos de las mujeres y las niñas: informe del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc5651-escalating-backlash-against-gender-equality-and-urgency>

<sup>108</sup> Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2023). *Situación de las mujeres y las niñas en el Afganistán: informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán y del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y las niñas*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.ohchr.org/es/documents/country-reports/ahrc5321-situation-women-and-girls-afghanistan-report-special-rapporteur>

<sup>109</sup> Oxfam Internacional. (2020). *Addressing Unpaid Care to Close the Gender Gap in the Philippines and Zimbabwe: The Women's Economic Empowerment and Care Project Report 2016-2019*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620933/er-we-care-philippines-zimbabwe-project-report-170120-en.pdf?sequence=1>

<sup>110</sup> Esto es lo que ONU Mujeres denomina las "cinco R" del trabajo de cuidados para adoptar un enfoque transformador con el fin de reconocer los cuidados como una parte esencial de la sociedad y las economías y, por tanto, un elemento del que debe responsabilizarse el Estado. Véase: ONU Mujeres. (2022). *A toolkit on paid and unpaid care work*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-06/A-toolkit-on-paid-and-unpaid-care-work-en.pdf>

<sup>111</sup> Spotlight Initiative. *Una vía para acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas: informe de impacto 2017-2023*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.spotlightinitiative.org/es>

<sup>112</sup> OCDE. (2024). *Development Finance for Gender Equality 2024*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://www.oecd.org/en/publications/development-finance-for-gender-equality-2024\\_e340afbf-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/development-finance-for-gender-equality-2024_e340afbf-en.html)

<sup>113</sup> *Ibid.*

<sup>114</sup> Véase: Inspired. *¿Qué es INSPIRED?* <https://inspired.epd.eu/espanol/guia/que-es-inspired>

<sup>115</sup> CIVICUS. (2024). *Informe sobre el estado de la sociedad civil*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://www.civicus.org/documents/reports-and-publications/SOCS/2024/state-of-civil-society-report-2024\\_es.pdf](https://www.civicus.org/documents/reports-and-publications/SOCS/2024/state-of-civil-society-report-2024_es.pdf)

<sup>116</sup> Fuente: OCDE. *Creditor Reporting System database*. Óp. cit.

<sup>117</sup> AWID (2021). *¿Dónde está el dinero para las organizaciones feministas? Síntesis de datos y llamado a la acción*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.awid.org/es/noticias-y-an%C3%A1lisis/informe-2021-donde-esta-el-dinero-para-las-organizaciones-feministas>

<sup>118</sup> OCDE. (2023). *Private Sector Instruments – Batch 3*. DCD/DAC(2023)48/FINAL. Consultado el 20 de febrero de 2025. temas [https://one.oecd.org/document/DCD/DAC\(2023\)48/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD/DAC(2023)48/FINAL/en/pdf)

<sup>119</sup> Marriott, A. (2023). *Sick Development: How rich-country government and World Bank funding to for-profit private hospitals causes harm, and why it should be stopped*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621529/bp-sick-development-funding-for-profit-private-hospitals-260623-en.pdf?sequence=14>

<sup>120</sup> Marriott, A. (2023). *Sick Development: How rich-country government and World Bank funding to for-profit private hospitals causes harm, and why it should be stopped*. Óp. cit.

<sup>121</sup> Bolongaita, S. et al. (2023). *Financial hardship associated with catastrophic out-of-pocket spending tied to primary care services in low- and lower-middle-income countries: findings from a modeling study*. *BMC medicine*, 21(1), pág. 356. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10503078/>

<sup>122</sup> Organización Mundial de la Salud. (2023). *Seguimiento de la cobertura sanitaria universal: Informe de monitoreo mundial 2023*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240080393>

<sup>123</sup> Banco Mundial. (2022) *An Evaluation of IFC Investments in K–12 Private Schools: An Independent Evaluation*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://ieg.worldbankgroup.org/evaluations/evaluation-international-finance-corporation-investments-k-12-private-schools-7>



- <sup>124</sup> Alianza Mundial para la Educación. (2019). *Documento de estrategia de la GPE para la participación del sector privado (2019-2022)* Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.globalpartnership.org/content/private-sector-engagement-strategy-2019-2022>
- <sup>125</sup> En 2021, la Unión Europea aprobó un Reglamento para un período de siete años, el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional (NDICI, por sus siglas en inglés), acorde con su ciclo presupuestario a largo plazo. Dicho Reglamento puede consultarse aquí: <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2021/947/oj?eliuri=eli%3Areg%3A2021%3A947%3Aoj&locale=es>
- <sup>126</sup> Pope, S. y Weisner, Z. (2023). *¿Del desarrollo a la disuasión? El gasto en migración en el marco del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional de la Unión Europea*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/from-development-to-deterrence-migration-spending-under-the-eu-neighbourhood-de-621536/>
- <sup>127</sup> OCDE. (2022). *Clarifying the ODA eligibility of migration-related activities*. DCD/DAC(2022)53/FINAL. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://one.oecd.org/document/DCD/DAC\(2022\)53/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD/DAC(2022)53/FINAL/en/pdf)
- <sup>128</sup> Fuente: OCDE. *Creditor Reporting System database*. Óp. cit.
- <sup>129</sup> OCDE. (2017). *OECD DAC Clarifications to the Statistical Reporting Directives on In-donor Refugee Costs*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://one.oecd.org/document/DCD/DAC\(2017\)35/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD/DAC(2017)35/FINAL/en/pdf)
- <sup>130</sup> En 2022, el total de la ayuda para los países menos adelantados ascendió a 30 700 millones de dólares estadounidenses, mientras que los costos de acogida de personas refugiadas ascendieron ese mismo año a 31 001 millones, según datos del CAD de la ODCE. Véase: OCDE. *OECD Trends and Statistics*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.oecd.org/en/topics/oda-trends-and-statistics.html>
- <sup>131</sup> Development Finance International. (2023) *The Worst Debt Crisis Ever: Shocking New Debt Service Numbers*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.development-finance.org/en/news/831-11-october-the-worst-debt-crisis-ever-shocking-new-debt-service-number>
- <sup>132</sup> Harcourt, S., Rivera, J. y McNair, D. (2024): *Net finance flows to developing countries turned negative in 2023*, The ONE Campaign. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://data.one.org/data-dives/net-finance-flows-to-developing-countries/>
- <sup>133</sup> Banco Mundial. *Debt & Fiscal Risks Toolkit*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.worldbank.org/en/programs/debt-toolkit/dsa>
- <sup>134</sup> UNCTAD. (2024). *Ayuda bajo presión: 3 cambios acelerados en la Ayuda Oficial al Desarrollo*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://unctad.org/system/files/official-document/un-gcrg-oda-report\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/un-gcrg-oda-report_en.pdf)
- <sup>135</sup> Véase la nota 16.
- <sup>136</sup> CAD de la OCDE. (2012). *High-Level Meeting Communiqué 2012*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://web.archive.org/2017-11-28/219419-HLM%20Communique%202012%20final%20ENGLISH.pdf>
- <sup>137</sup> Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.effectivecooperation.org/>
- <sup>138</sup> OCDE. (2023). *Framework for Dialogue between the DAC and Civil Society Organisations (CSOs)*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://one.oecd.org/document/DCD/DAC\(2023\)57/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD/DAC(2023)57/FINAL/en/pdf)
- <sup>139</sup> OCDE. (2023). *Development Co-operation Report: Debating the Aid System*. OECD Publishing, París. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://doi.org/10.1787/f6edc3c2-en>
- <sup>140</sup> Mecanismo de la Sociedad Civil para la Financiación del Desarrollo. (2024). *Los Estados miembros de la ONU no logran implementar la reforma de la arquitectura financiera internacional en la Cumbre del Futuro: la FfD4 debería ser el momento de corregir el rumbo*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://csosforffd.org/resources/un-member-states-fail-to-deliver-international-financial-architecture-reform-at-t/>
- <sup>141</sup> OCDE. *Resolution of the Council [C(2022)208]*. <https://oecdgroups.oecd.org/Bodies/ShowBodyView.aspx?BodyID=869&BodyPID=15814>
- <sup>142</sup> USAID. (2022). *Donor Statement on Supporting Locally Led Development*. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.usaid.gov/localization/donor-statement-on-supporting-locally-led-development>
- <sup>143</sup> OCDE. (2024). *Pathways Towards Effective Locally Led Development Co-operation*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://www.oecd.org/en/publications/pathways-towards-effective-locally-led-development-co-operation\\_51079bba-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/pathways-towards-effective-locally-led-development-co-operation_51079bba-en.html)
- <sup>144</sup> OCDE. (2023). *Framing DAC member approaches to enabling locally led development*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://one.oecd.org/document/DCD\(2023\)47/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD(2023)47/FINAL/en/pdf)

- <sup>145</sup> USAID. (2022). *What is Locally Led Development? Factsheet*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-12/What\\_is\\_Locally\\_Led\\_Development\\_Fact\\_Sheet.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-12/What_is_Locally_Led_Development_Fact_Sheet.pdf)
- <sup>146</sup> Adomako, M. y Cohen, M. (2023). *Funding the Localization Agenda: Measuring progress of United States development and humanitarian assistance to local organizations*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.oxfamamerica.org/explore/research-publications/funding-the-localization-agenda/>
- <sup>147</sup> Oxfam y Save the Children. (2016). *The Power of Ownership*. <https://www.powerofownership.org/>
- <sup>148</sup> USAID. (2023). *Committed to Change: USAID Progress Report FY2023*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://pubkgroup.com/wp-content/uploads/2024/08/FY-2023-Localization-Progress-Report-2\\_0.pdf](https://pubkgroup.com/wp-content/uploads/2024/08/FY-2023-Localization-Progress-Report-2_0.pdf)
- <sup>149</sup> Por ejemplo, aunque USAID había anunciado el objetivo de proporcionar el 25 % de la financiación de los programas directamente a los actores locales de cara a 2025, este porcentaje bajó del 10,2 % en 2022 al 9,6 % en 2023.
- <sup>150</sup> USAID. (2023). *Committed to Change: USAID Progress Report FY2023*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://pubkgroup.com/wp-content/uploads/2024/08/FY-2023-Localization-Progress-Report-2\\_0.pdf](https://pubkgroup.com/wp-content/uploads/2024/08/FY-2023-Localization-Progress-Report-2_0.pdf)
- <sup>151</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. (1970). Resolución 2626. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/nr0/759/52/img/nr075952.pdf>
- <sup>152</sup> Oxfam ha tomado las cifras relativas a la AOD y el INB de los países del CAD correspondientes al período de 1970-2023, todas representadas en millones de dólares estadounidenses, con un precio basado en precios constantes de 2022. A continuación, ha calculado el 0,7 % del INB y ha restado las cifras reales de la ayuda. Para el cálculo del total de la AOD, Oxfam ha tomado los desembolsos netos hasta 2018 y los equivalentes de subvención a partir de 2019, en consonancia con el cambio en las normas de contabilización de la OCDE. Los datos se han extraído de la base de datos de la OCDE: [https://data-explorer.oecd.org/vis?fs\[0\]=Topic%2C1%7CDevelopment%23DEV%23%7COfficial%20Development%20Assistance%20%28ODA%29%23DEV\\_ODA%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=19&df\[ds\]=dsDisseminateFinalDMZ&df\[id\]=DSD\\_DAC1%40DF\\_DAC1&df\[ag\]=OECD.DCD.FSD&df\[vs\]=1.2&dq=DAC.1..1140%2B1160.PT\\_B5G%2BUSD.Q.&pd=1960%2C2023Sto\[TIME\\_PERIOD\]=false](https://data-explorer.oecd.org/vis?fs[0]=Topic%2C1%7CDevelopment%23DEV%23%7COfficial%20Development%20Assistance%20%28ODA%29%23DEV_ODA%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=19&df[ds]=dsDisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_DAC1%40DF_DAC1&df[ag]=OECD.DCD.FSD&df[vs]=1.2&dq=DAC.1..1140%2B1160.PT_B5G%2BUSD.Q.&pd=1960%2C2023Sto[TIME_PERIOD]=false)
- <sup>153</sup> Véase, por ejemplo, la declaración conjunta sobre la publicación de las cifras preliminares de la AOD de 2023 del CAD de la OCDE, firmada por 27 redes, entre ellas, Oxfam. Disponible en: Eurodad (2024). *Inflated and distorted: preliminary 2023 aid figures show failure to address global challenges*. Consultado el 20 de febrero de 2025. [https://www.eurodad.org/aid\\_data\\_2023\\_statement](https://www.eurodad.org/aid_data_2023_statement)
- <sup>154</sup> Seery, E. y Jacobs, D. *False Economy: Financial wizardry won't pay the bill for a fair and sustainable future*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://www.oxfam.org/en/research/false-economy-financial-wizardry-wont-pay-bill-fair-and-sustainable-future>.
- <sup>155</sup> Climate Action Network. (2024). *US\$5 trillion owed to Global South by Global North due to the climate crisis*. Nota de prensa. Consultada el 20 de febrero de 2025. <https://climatenetwork.org/2024/09/20/us5trillion-owed-to-global-south-by-global-north-due-to-the-climate-crisis/>
- <sup>156</sup> Jacobs, D. (2024). *Beyond Crises: The Future of Special Drawing Rights as a Source of Development and Climate Finance*. Oxfam Internacional. Consultado el 20 de febrero de 2025. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/beyond-crises-the-future-of-special-drawing-rights-as-a-source-of-development-a-621605/>

## Acerca de Oxfam

Oxfam es un movimiento global de personas que luchan contra la desigualdad con el objetivo de poner fin a la pobreza y las injusticias. Trabajamos en distintas regiones de más de 70 países, con millares de organizaciones socias y aliadas, apoyando a las comunidades para que puedan construir una vida mejor, reforzar su resiliencia y proteger sus vidas y medios de vida, también en momentos de crisis. Para más información, póngase en contacto con cualquiera de las organizaciones o visite la página [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org)

Oxfam Alemania ([www.oxfam.de](http://www.oxfam.de))

Oxfam América ([www.oxfamamerica.org](http://www.oxfamamerica.org))

Oxfam Aotearoa ([www.oxfam.org.nz](http://www.oxfam.org.nz))

Oxfam Australia ([www.oxfam.org.au](http://www.oxfam.org.au))

Oxfam en Bélgica ([www.oxfamsol.be](http://www.oxfamsol.be))

Oxfam Brasil ([www.oxfam.org.br](http://www.oxfam.org.br))

Oxfam Canadá ([www.oxfam.ca](http://www.oxfam.ca))

Oxfam Colombia ([www.oxfamcolombia.org](http://www.oxfamcolombia.org))

Oxfam Dinamarca ([www.oxfam.dk](http://www.oxfam.dk))

Oxfam Francia ([www.oxfamfrance.org](http://www.oxfamfrance.org))

Oxfam GB ([www.oxfam.org.uk](http://www.oxfam.org.uk))

Oxfam Hong Kong ([www.oxfam.org.hk](http://www.oxfam.org.hk))

Oxfam India ([www.oxfamindia.org](http://www.oxfamindia.org))

Oxfam Intermón (España) ([www.oxfamintermon.org](http://www.oxfamintermon.org))

Oxfam Irlanda ([www.oxfamireland.org](http://www.oxfamireland.org))

Oxfam Italia ([www.oxfamitalia.org](http://www.oxfamitalia.org))

Oxfam KEDV ([www.kedv.org.tr](http://www.kedv.org.tr))

Oxfam México ([www.oxfammexico.org](http://www.oxfammexico.org))

Oxfam Novib (Países Bajos) ([www.oxfamnovib.nl](http://www.oxfamnovib.nl))

Oxfam Québec ([www.oxfam.qc.ca](http://www.oxfam.qc.ca))

Oxfam Sudáfrica ([www.oxfam.org.za](http://www.oxfam.org.za))



**OXFAM**